

Ancón

¿Desarrollo a todo costo?

Un estudio sobre las consecuencias económicas y sociales del desarrollo portuario industrial en la Bahía de Ancón.



Stefan Austermühle



Contenido

	Página:
Agradecimientos	02
Prefacio	03
Resumen Ejecutivo	06
1. Ubicación e historia de Ancón	09
2. Situación económica y social en Ancón	10
3. La pesca en Ancón	12
4. El turismo en Ancón	13
4.1. Atractivos turísticos de Ancón	13
4.2. Conceptos	16
4.3. Definiciones	17
4.4. Área del estudio	21
4.5. Metodología	23
4.6. Impacto económico y social del turismo en Ancón	26
La pérdida de valor de propiedades: el comienzo del final del Balneario de Ancón.	34
Un escenario post-muelle	38
¿Que ofrece Santa Sofía Puertos?	43
Fuentes	46

Agradecimientos

El presente estudio no hubiera sido posible sin el valioso aporte del Yacht Club de Ancón, de APAncón, de la Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón y sin la voluntad de brindarnos información sensible y de naturaleza privada sobre ingresos y gastos personales de cientos de personas residentes y veraneantes de Ancón. Les agradecemos la colaboración desinteresada para este trabajo que pretende enriquecer la discusión pública con un análisis económico basado en datos reales.

Autor: Stefan Austermühle

Asociación Mundo Azul

Lima, Perú: Julio 2010

<http://peru.mundoazul.org/vida-sostenible/ancon-para-un-puerto-turistico-sostenible/>

Correo electrónico: mundoazul@terra.com.pe

La foto de la carátula es un fotomontaje cuyo objeto es mostrar las dimensiones de uno de los barcos cargueros que ingresarían a la bahía. Por las dimensiones de estos barcos, el paisaje marino visto desde el malecón de Miramar o de Ancón o desde los edificios y viviendas se vería seriamente afectado.

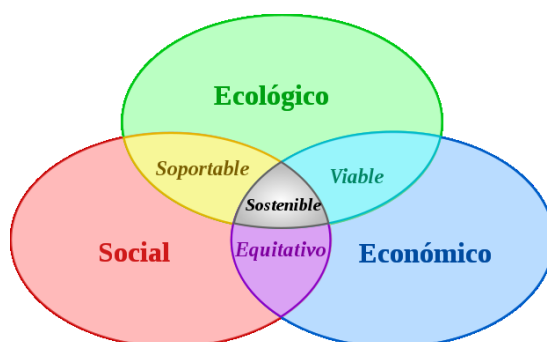
Prefacio

La Asociación Mundo Azul es una asociación peruana sin fines de lucro creada en 1999. Nuestra visión es un futuro en el cual el hombre aprenderá a vivir en armonía consigo mismo y con la naturaleza. Un tiempo en el que los recursos naturales se usarán de manera sostenible; el bienestar del hombre y de los animales, así como la conservación de la diversidad biológica y la de los ciclos naturales constituirán elementos claves del desarrollo económico; la pobreza habrá sido vencida y la densidad de la población humana se mantendrá dentro de los límites que puede soportar el planeta.

Para lograr estos objetivos, Mundo Azul se ha planteado como misión: *“contribuir a la conservación de la diversidad biológica y de la naturaleza, al desarrollo sostenible, a la lucha contra la pobreza y al bienestar humano y animal”*.

Desarrollo sostenible ha sido definido como “un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias”.¹

El desarrollo sostenible se basa en tres pilares esenciales: ambiental, económico y social. Un cuarto elemento, el cultural, también es esencial en cualquier visión del desarrollo y está comprendido en el componente social.



El desarrollo sostenible se ve negativamente afectado por el “paradigma desarrollista” que históricamente ha dominado cualquier política de desarrollo:

Esta última visión pretende hacernos creer que el “desarrollo” se reduce únicamente a un crecimiento de cifras económicas. La mejora de los indicadores económicos como son el PBI, la generación de empleo o aumento en el aporte de impuestos se definen automáticamente y sin mayor análisis como una mejora de la calidad de vida y en no pocas ocasiones se vende al público como una estrategia de la lucha contra la pobreza.

Esta visión pretende ignorar que los mayores ingresos económicos son sólo una parte de una mejor calidad de vida y de un desarrollo sostenible. En efecto, de igual hasta mayor importancia para la calidad de vida es la

¹ Comisión Brundtland 1987

posibilidad de las personas de vivir en un entorno ambiental y socialmente sano, lo que se mide mediante la ausencia o minimización en su caso, de la contaminación del aire, agua, o de la tierra o suelo incluyendo la ausencia de ruidos intolerables a la salud humana. Junto al desarrollo económico resulta fundamental lograr mantener la integridad de ciertos hábitats claves y el funcionamiento de procesos y servicios ambientales que proveen los ecosistemas, destacando la conservación de la biodiversidad, pues ellos sustentan los procesos productivos naturales y los que realiza el ser humano. El desarrollo sostenible implica, a su vez, plantearse objetivos como la ausencia de conflictos sociales, drogas, crimen y otras formas de mal vivir. En este contexto, resulta importante destacar que la posibilidad de vivir en un ambiente saludable constituye un derecho humano fundamental.²

Casi diariamente podemos observar alrededor del mundo que muchas industrias en desarrollo usan la promesa de creación de puestos de trabajo y mejoras económicas como argumento para legitimar e implementar sus proyectos. Sin embargo, luego de un breve análisis, resulta que en la práctica dichos proyectos están más orientados a lograr el éxito económico a corto plazo del empresario o de los accionistas. En la mayoría de casos, estos proyectos no se responsabilizan por las terceras personas potencialmente afectadas ni por las generaciones futuras, lo cual se expresa en costos ambientales y sociales que son inicialmente ocultos, pero que se externalizan en el corto o mediano plazo. Estos proyectos son generalmente promovidos a todo costo, excluyendo cualquier preocupación legítima de la población local, a través de una maquinaria de influencias políticas, campañas demagógicas e información distorsionada. Los costos por la pérdida de recursos naturales o de su recuperación, así como de los conflictos sociales creados, los paga la sociedad.

El presente estudio pretende dar un aporte a la toma de decisiones sobre el proyecto portuario promovido por la empresa Santa Sofía Puertos S.A. en la Bahía de Ancón al norte de la ciudad de Lima, mediante un breve análisis de su sostenibilidad social y económica.

El estudio se restringe a analizar los impactos sobre las actividades económicas con incidencia en la actividad turística, sin incluir ecosistemas ni recursos naturales. Esto porque los impactos ambientales deben ser analizados a detalle en el contexto del Estudio de Impacto Ambiental presentado por parte de la empresa Santa Sofía Puertos S.A. y porque el sector turismo por falta de información hasta la fecha, ha jugado un rol marginal en la discusión pública, hecho que debe ser corregido con la finalidad de ponderar y conocer su verdadera importancia.

El área del presente estudio es el área geográfica donde se realizan las actividades turísticas. Esta área se encuentra ubicada en la parte sur del área de influencia directa definida por parte de Santa Sofía Puertos S.A., aunque en el capítulo "área del estudio" hacemos importantes observaciones a la delimitación propuesta por la empresa.

² Ahmed, A. Karim, 2003

Obviamente el ingreso turístico generado en Ancón beneficia no sólo al conjunto de personas que viven en el área de influencia directa económica / social sino también a una gran cantidad de trabajadores que habitan en el “área de influencia indirecta” delimitada por parte de la empresa como el distrito entero de Ancón.

La Metodología empleada consiste en visitas de campo, entrevistas directas y encuestas escritas, revisión de literatura, colecta y análisis de información secundaria, así como análisis comparativo. Más detalles sobre la metodología utilizada se encuentra en el capítulo correspondiente.

El concepto de turismo aplicado para este estudio se basa en las definiciones de PromPerú sobre el turismo interno y en las definiciones y estadísticas aplicados a nivel mundial a partir de conceptos consensuados en el seno de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Resumen Ejecutivo

El pueblo de Ancón se enfrenta en este momento a una decisión histórica que determinará su destino para siempre y cambiará su estructura económica y social de forma irrecuperable. La empresa peruana Santa Sofía Puertos S.A. del Grupo Romero pretende construir un Puerto industrial para la descarga de contenedores y graneles en la Bahía de Ancón, caleta pesquera milenaria y balneario famoso e histórico. El análisis económico realizado por Mundo Azul respecto de la compatibilidad del proyecto portuario con la estructura económica y social presente en Ancón, llegó a las siguientes conclusiones:

1. Ninguno de los tres beneficios principales que promete Santa Sofía Puertos SA, siendo estos la creación de puestos de trabajo, la activación del comercio y el aporte económico en forma de impuestos, podrá reemplazar o mitigar la gran pérdida económica que causaría este proyecto para el sector pesquero, deportivo y de turismo en Ancón.
2. La pesca artesanal en Ancón genera un ingreso anual aproximado de 9 millones de Nuevos Soles y da trabajo permanente y a tiempo completo para más que 700 personas y sus familias, es decir, aproximadamente 3,000 personas. Esta actividad se verá afectada por la pérdida de áreas de pesca, por la destrucción de áreas de reproducción y por la contaminación del agua, causado por la misma infraestructura portuaria y rompeolas a ser construidos y por el tránsito marítimo de hasta dos embarcaciones diarios de 300 metros de largo más las embarcaciones de apoyo.
3. El sector turístico de Ancón brinda un aporte económico significativo y tiene un peso específico mayor al comúnmente pensado. De acuerdo a nuestra investigación, el turismo nacional solamente en el verano genera un ingreso anual de más de 21.9 millones de Nuevos Soles (S/. 21,944,853.80). **Este monto genera beneficios económicos directos para no menos de 3,504 personas, lo que corresponde al 21.6% de la población laboralmente activa de Ancón. Tomando en cuenta el alto nivel de pobreza en Ancón, la existencia de estos ingresos adicionales, de acuerdo a nuestros cálculos, hace la diferencia entre pobreza relativa y el caer a la pobreza absoluta y en algunos casos, a la pobreza extrema.**
4. El turismo es particularmente relevante para el sector de negocios locales, los cuales se benefician de doble manera: el 17% (S/. 990,124.00) de los ingresos anuales de los negocios locales depende de compras realizadas por turistas; y el restante monto de ingresos anuales el 14.2% (S/. 723,437.3) depende de las compras realizadas por parte de la población residente que trabaja asociada al turismo. De esta forma el 28.1% (S/. 1,713,561.30) del ingreso anual de los negocios locales proviene de forma directa o indirecta del turismo.

5. En caso de construirse el proyecto de Puerto de la empresa Santa Sofía Puertos S.A. se puede esperar una pérdida de valor de las propiedades que circundan la bahía, incluyendo el sector de Playa Hermosa, en 20 % a 30 % de acuerdo a experiencias internacionales. De acuerdo a nuestra encuesta, el 58.8% de los dueños de propiedades intentaría vender su propiedad si el puerto se concreta y el 24.4% trataría de alquilarla. Tal sobre-oferta de casas y departamentos determinaría una disminución del valor que podría estimarse, de acuerdo con experiencias ya analizadas, en un 50 % del valor actual de las propiedades. Se proyecta que el 53,6% de los anconeros con inversiones en el lugar dejaría de veranear en Ancón y un 26.8% adicional reduciría sus días de visita a Ancón. El 75% de los dueños de embarcaciones estarían retirando sus embarcaciones de Ancón llevándolos a otros sitios. De concretarse esta situación, la consecuencia previsible sería un dramático deterioro de Ancón en todos sus niveles económicos y sociales.
6. Respecto a los visitantes diarios provenientes del Cono Norte que veranean en Ancón, el escenario es menos definido pero igualmente negativo. Ellos se enfrentarán con el mismo impacto visual del Puerto y con un espacio marino invadido por actividades típicas de la actividad portuaria e industrial. Esto significaría que las playas Las Conchitas y Miramar no serán aptas para el disfrute de los veraneantes por su cercanía al puerto, el impacto visual y sonoro de sus operaciones y por efecto de los probables impactos ambientales generados como, por ejemplo, la contaminación del mar. Probablemente a mediano y largo plazo se verían igualmente afectadas las playas más alejadas por la contaminación de las, así como eventuales derrames de petróleo accidentales o derrames de otras sustancias. Sin embargo en el corto plazo sufrirían la pérdida del encanto turístico debido al aspecto creciente de abandono de las propiedades, la degradación del paisaje natural, el ruido, así como por una elevada inseguridad debido a falta de recursos económicos de las organizaciones civiles como la Asociación de Propietarios de Ancón (APAncón) que en la actualidad sustentan servicios básicos de limpieza, seguridad y ornato, toda vez que el municipio prioriza sus recursos a zonas alejadas de la zona costera. Todo esto va a llevar a reducir el número de personas que visiten Ancón en los fines de semana. Creemos que no sería exagerado estimar una reducción de 10 % a 20 % como mínimo.
7. Estimamos que las pérdidas económicas a generarse por efecto de la construcción del proyecto portuario resultan en un total de 13 millones de Nuevos Soles en el sector turismo, reduciendo el ingreso anual por dicha actividad de S/. 21,944,853.80 en un 59.1 % a S/. 8,954,238.36. En la pesca estimamos una pérdida de 1 millón de Nuevos Soles reduciendo el ingreso para Ancón de 9 a 8 millones de Nuevos Soles (=10% menos) en una primera etapa, pero muy probablemente la cifra se incrementaría en la medida que el impacto portuario signifique el

alejamiento o muerte de especies y un cambio de las corrientes que hoy explican la flora y fauna pesquera existente.

8. No tenemos suficientes datos para estimar la pérdida de empleos en el sector pesquero. Sin embargo en el sector turismo estimamos la pérdida inmediata de 500 empleos a tiempo completo o temporal. El resto de los prestadores de servicios (3,000 personas) sufre pérdidas entre 5 % y 40 % de su ingreso anual llevando probablemente a varios cientos de personas más al punto de dejar su trabajo y buscar otros ingresos.
9. De hecho para las personas que pierden su trabajo (y para sus familias), así como para varios cientos de personas prestando servicios ocasionales, la reducción del turismo significará la caída inmediata a la pobreza absoluta y para algunos a la pobreza extrema. Es probable que en el sector de restaurantes y negocios se produzcan cierres de negocios, situación que a mediano plazo agravará aún más el proceso de deterioro económico de Ancón y el incremento de pobreza.

Estas conclusiones nos llevan a sostener que si el pueblo de Ancón y sus autoridades permiten el proyecto portuario, cometerán un gravísimo error económico al eliminar la actividad turística, que básicamente sirve de sustento económico de la bahía, pues aunque no haya sido exprofesamente advertido por la empresa Santa Sofía Puertos SA., el turismo es una actividad establecida de gran significancia económico y social, siendo un sector productivo sostenible que no daña al medio ambiente sino más bien promueve su protección. El proyecto portuario de Santa Sofía Puertos es una receta segura para aumentar la pobreza en Ancón, probablemente no a nivel de ingresos municipales, pero con seguridad a nivel de negocios locales y empleo personal en todo el distrito y con mayor incidencia en el área de influencia directa económica y social del proyecto.

1. Ubicación e historia de Ancón

El balneario de Ancón se encuentra a una hora al norte de la ciudad de Lima. Ancón ha sido creado por ley sin número del 29 de octubre de 1874. Hoy en día es, por un lado, caleta de pesca artesanal y, por otro lado, balneario. Atesora en sus predios unos de los restos arqueológicos más importantes de la costa peruana. En el año 1870 fueron descubiertas las primeras tumbas de una gran necrópolis



cuando se realizaban los trabajos de excavación para la construcción del tren a Chancay, un poblado algunos kilómetros más al norte.

En los siguientes años un prestigioso grupo de arqueólogos continuó con las excavaciones y los estudios. Las conclusiones fueron que en el área existían restos de tres épocas bien definidas. Una muy antigua con influencia Chavín de Huántar, una intermedia con elementos de la Cultura Huaura, y otra reciente dominada por las culturas Chancay e Inca.

En 1959 el arqueólogo Jorge C. Muelle halló restos precerámicos debajo de las capas chavinoides y remontó la prehistoria de Ancón a varios miles de años A.C.

La bahía de Ancón ha sido utilizada como puerto natural en diversas ocasiones. Una de ellas fue durante la Guerra del Pacífico, guerra que Perú y Bolivia sostuvieron con Chile en el período 1879-1883. Incluso, allí se firmó el histórico Tratado de Ancón que dio fin a esa contienda el 20 de octubre de 1883.



Ancón es uno de los más amplios y hermosos balnearios de la costa central del Perú, dentro de su infraestructura cuenta con casonas antiguas junto a edificios modernos.

2. Situación económica y social en Ancón

La población del distrito de Ancón es de 33,328 habitantes (Censo 2007). De este total la población económicamente activa es del 53%. Las actividades económicas principales del distrito de Ancón son los servicios (61.15%), la producción (15.12%) y el comercio (14.14%). Entre las actividades productivas destaca la pesca artesanal como una de las principales.³

La población del distrito tiene ingresos bajos y medios bajos, lo que significa una población predominantemente pobre. Lo más característico es que el 71% es de estrato bajo,⁴ siendo así que una mayoría de la población se encuentra en una situación de pobreza relativa.⁵ En términos económicos ello significa que una mayoría de dicha población no tiene trabajo o el que tiene es precario y apenas alcanza para sobrevivir.

Ello también significa que la capacidad de consumo de la población es bastante reducida, por lo que no existen muchas aglomeraciones comerciales y de servicios.

Asimismo otra característica económica resaltante es el tamaño predominante de los establecimientos económicos. El 98% de las unidades económicas tienen menos de 10 trabajadores⁶, lo que indica que son establecimientos pequeños en tamaño, siendo principalmente personales o familiares que están constituidas por bodegas y otros pequeños servicios familiares, que hacen uso de la vivienda para su actividad económica. Esto significa que la tendencia de la economía local es al aumento de unidades económicas no necesariamente empresariales, sino de nuevas formas de emprendimientos económicos liderados por uno o más miembros de la familia.

En las últimas décadas, las áreas urbanas se han incrementado, debido a la ocupación de sectores populares sobre grandes extensiones de terrenos sin el menor criterio de ordenamiento del territorio y sin que se cuente con los adecuados servicios básicos.

La densidad poblacional se define claramente en tres zonas:

Zona de muy baja densidad, ubicada entre carreteras, denominadas Serpentin y Variante de Pasamano, corresponde a las últimas ocupaciones del distrito.

Zona de baja densidad, ubicada en las áreas con vista al mar. Está conformada por viviendas residenciales de temporada veraniega y equipamiento recreacional, con 15 a 75 p/m².

³ Navarro Carpio, Diego M., 2010

⁴ Navarro Carpio, Diego M., 2010

⁵ Véase la definición de pobreza relativa versus pobreza absoluta y pobreza extrema en el capítulo "Conceptos".

⁶ Navarro Carpio, Diego M., 2010

Zona de alta densidad, ubicada en las áreas de entrada al distrito, en cercado y en el Km. 39 de la Panamericana Norte, con 193 y 220 p/m². Esta zona es de uso residencial durante todo el año.⁷

El 83% de las organizaciones vecinales del distrito (52) se encuentran formalizadas. El 38% de organizaciones vecinales carecen del servicio de alcantarillado. El 23% carecen del servicio de agua potable, abasteciéndose mediante camiones surtidores. El 13% no cuenta con servicio de energía eléctrica.⁸

Algunas de las debilidades que se han identificado es el crecimiento desordenado, espontáneo y especulativo de los últimos años, originado por la presión de vivienda de la población de Lima Metropolitana. El 17% de las propiedades no son formalizadas.⁹

Los centros de atención en salud no cuentan con una adecuada infraestructura y equipamiento para la atención de casos de emergencias, ubicándose el centro hospitalario más próximo a 15 Km de distancia. En el sector educación no se cuenta con centros de educación técnica.

La logística de la Policía Nacional y del Serenazgo Municipal resulta insuficiente por la extensión del distrito y la cantidad de población. Debido a esto, la presencia de la micro-comercialización y consumo de drogas es uno de los problemas que va en aumento en el distrito (253 puntos identificados).¹⁰

⁷ Navarro Carpio, Diego M., 2010

⁸ Navarro Carpio, Diego M., 2010

⁹ Navarro Carpio, Diego M., 2010

¹⁰ Navarro Carpio, Diego M., 2010

3. La pesca en Ancón

Ancón fue creado como un pueblo de pescadores hace 40 siglos por la civilización indígena Ancón-Supe, una de las más antiguas de la costa peruana. Durante la colonia hispana, el lugar fue conocido como "Pueblo de Pescadores de Lancón".



Hoy en día la producción (15.12%) es la segunda actividad económica más importante del distrito, destacando la pesca artesanal como una de las principales.

Basado en los datos oficiales de desembarque registrados por la capitanía de puerto de Ancón, desde diciembre 2007 hasta noviembre 2009 se puede estimar el desembarque anual en Ancón en 1,493,435.45 toneladas de pescado con un valor de venta en el muelle calculado en 9,234,607.91 Nuevos Soles.

Hay 389 pescadores artesanales afiliados a la Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón de los cuales 329 son activos y 70 son de bahía (inactivos). A estos se suman alrededor de 400 personas trabajando como apoyo en el muelle artesanal, llegando a un total de aproximadamente 729 puestos de trabajo a tiempo completo. Esto corresponde al 4.5 % de la población económicamente activa empleada de Ancón.



4. El turismo en Ancón

4.1. Atractivos turísticos de Ancón

Se trata de un balneario antiguo que se encuentra conectado con el Cercado de Lima por medio de la Autopista Panamericana Norte. Su mar es especialmente tranquilo y prácticamente sin olas, lo que facilita la permanencia de embarcaciones de todo tipo, tanto en el mar como en el muelle del Yacht Club Ancón (que es considerado tanto un club social como deportivo, siendo el más destacado del distrito, pues existe también el Club Casino en pleno centro del balneario).

En su malecón se mezclan edificios modernos con casonas del siglo XIX y principios del siglo XX. Hasta los años setenta, Ancón fue el balneario más exclusivo de Lima. En el Balneario de Ancón, poseían sus residencias de verano: Presidentes de la República, personalidades del ambiente político. El Casino era lugar de reuniones de prósperos empresarios. Era visitado por magnates millonarios como Onasis, actores de cine como John Wayne o famosos escritores como Hemingway. Por el balneario pasaron unos días los legendarios músicos y cantantes de rock Mick Jagger y Keith Richards de la banda The Rolling Stones.



Tras un periodo de crisis hasta la década de los noventa del siglo pasado, hoy en día la Bahía de Ancón está en curso de remodelación y atrae nuevamente a los limeños y puede convertirse en un gran centro turístico, deportivo y de recreación o descanso pues no existe otra alternativa al Norte de la capital. A parte de esto, se ha vuelto un balneario importante para la población de Lima Norte como lugar de destino. Lamentablemente



la decisión política del gobierno de Alan García de cambiar la fecha de inicio del colegio a la mitad de marzo resultó en contra del desarrollo del turismo nacional, y en particular de Ancón, porque redujo efectivamente la temporada de veraneo de tres a dos meses. Ello ha significado que las personas dejen de ir a la playa a partir de fines de febrero ahorrando su dinero para poder pagar las matrículas y gastos que exige el ingreso a los colegios en el mes de marzo. Con esta medida, el ingreso por turismo – especialmente en el

sector de visitantes diarios- se redujo en un 33 %. La ley de García costó a la comunidad de Ancón alrededor de 2.8 millones de Nuevos Soles en ingresos turísticos no recibidos.

Una atracción especial del malecón son las famosas *anconetas*, preludio de los taxi-cholos que comenzaron a aparecer en los alrededores de los mercados de Lima. A mediados de los noventa, ya circulaban, primorosamente decoradas, por el malecón de Ancón, paseando a la gente especialmente a los niños que disfrutaban enormemente de este medio de transporte.



Museo de Sitio

El Museo de Sitio y Actividades Culturales de Ancón exhibe piezas cerámicas, textiles y fardos funerarios hallados durante más de un siglo de excavaciones realizadas en los varios sitios arqueológicos ubicados en la zona, algunos dioramas e infografías ilustran al visitante sobre la forma de vida de los antiguos pobladores de Ancón.

El balneario cuenta con varias playas:

Playa Miramar: Se accede a ella luego de descender la denominada Loma de Ancón y tras atravesar las playas del sector naval, que se encuentran restringidas al público. Esta playa es plana, pequeña, con un mar tranquilo y algo ventosa.

Playa Las Conchitas: A partir de ella empieza la verdadera ensenada de Ancón. La arena de esta playa es más gruesa y su orilla presenta una pendiente inclinada. Las Conchitas es conocida como una playa para practicar el deporte de la tabla hawaiana.

Hacia el sur, la playa presenta un perfil litoral en forma de J que calma las corrientes marinas superficiales del lugar. La zona ostenta un malecón muy concurrido por los bañistas. El malecón bordea una serie de pequeñas playas que están ubicadas en el centro mismo del balneario como La Bahía, Ancón, El Casino, La Sirena y finalmente Playa Hermosa. Esta última se ubica al extremo Sur del



balneario donde concluye el malecón. Muestra una orilla amplia, plana y un mar calmado colindando con la pequeña playa del Yacht Club y su muelle.

Playa San Francisco: Es una pequeña playa con algo de pendiente y arena en las partes altas. Se accede por un sendero existente en los cerros que bordean la bahía. Presenta dos cuerpos: San Francisco Chico y San Francisco Grande (ubicada más al sur). Más hacia el sur el litoral nuevamente destaca por el roquerío de los acantilados que nacen en el denominado cerro La Cruz, y desde donde puede verse toda la bahía desde los cerros y las playas de Pasamayo hasta Playa Hermosa.

Playa Los Calatos: Esta pequeña playa es de difícil acceso y de mar movido y muchas piedras. En la zona se erige un faro.

Islas de Ancón

Se ubican frente a Punta Mulatos, destacando la conocida como Isla Grande ubicada a la entrada de la bahía de Ancón. Se trata de un arco de islas y promontorios que llegan a sumar 13 islas e islotes. Se hallan en el extremo sur más cercano a la costa.

Si bien a todo el conjunto se le denomina Grupo Pescadores, el mismo se halla formado por los siguientes bloques: El Solitario, formado por los islotes El Solitario, La Viuda, Dos Hermanas, Pata de Cabra, Mal Nombre y Lobos; Las Huacas, dos millas hacia el oeste del conjunto anterior, se encuentra comprendido por dos islotes medianos y tres pequeños; Islas Grandes, a dos millas y media hacia el oeste del último grupo, se halla formado por las islas: Gallinazo, Grande y Torbadero.

Cada una de estas islas e islotes son el hábitat temporal o permanente de las aves marinas: gaviota peruana (*Larus belcheri*), guanay (*Phalacrocorax bougainvillii*), chuita (*Phalacrocorax gaimardi*), zarcillo (*Larosterna inca*), camanay (*Sula nebouxii*), piquero (*Sula variegata*), pelicano (*Pelecanus thagus*), y mamíferos marinos como el lobo chusco (*Otaria byronia*). Desde la ocurrencia del Fenómeno del Niño del año 1997-1998 en las islas habitan pequeñas poblaciones del pingüino de Humboldt atrayendo el interés de los turistas.

4.2. Conceptos

Mientras que resulta fácil clasificar a la pesca como sector productivo y contabilizar su aporte a la economía local, esta misma tarea es más difícil para el sector turístico. En el Perú normalmente se asocia “turismo” con viajes transfronterizos, ya sea la visita de un extranjero al Perú o la salida de un Peruano al exterior. Aunque las entidades correspondientes como el Vice-Ministerio de Turismo y PromPerú ya elaboraron en 1999 el perfil del turista nacional, el público peruano en general no percibe la visita a la playa como un viaje de turismo.

En vez de esto, se aplica comúnmente la definición de “veraneante”, como la persona que proviene de otra ciudad y visita la playa por un día o por un periodo de varias semanas continuos durante los meses de verano. La autodefinición de “turista” es aún más rechazada por las personas que son dueñas de departamentos y casas en Ancón. Estas personas, aunque no son residentes permanentes, sí tienen su segunda residencia en Ancón. Se sienten entonces con razón “Anconeros” debido a que muchas de estas familias tienen sus propiedades en Ancón desde hace varias generaciones y acostumbran visitar al balneario año tras año para disfrutar el verano, habiendo vivido todos los veranos desde su niñez en Ancón. La mayoría de ellos ha desarrollado una fuerte y fiel identificación emotiva con Ancón, sintiéndose parte de la comunidad de esta ciudad. Los veraneantes de Ancón en sí son una comunidad social, conectados entre ellos por lazos de amistad que también tienen una relación laboral y de amistad con muchos de los residentes permanentes de Ancón.

Lamentablemente la circunstancia de tener una gran población de residentes temporales con segunda residencia en Ancón dificulta la tarea de evaluar el impacto económico generado por el turismo y causa un problema estadístico. La interrogante que se plantea es si los gastos realizados por los veraneantes en Ancón son parte de un flujo económico interno de la comunidad o si forman parte de un aporte económico externo, siendo el pago por los servicios prestados por parte de los residentes de Ancón un ingreso que puede considerarse como proveniente del turismo en general.

Para fines de este estudio hemos optado por considerar al veraneante de Ancón como un turista, aplicando las definiciones internacionalmente usadas en el sector turístico.

Debemos aclarar que esta opción metodológica no significa un juicio de valor pues no tenemos la intención de negar o disminuir el significado de los lazos sociales y emotivos de los veraneantes hacia Ancón. Al contrario, creemos que es justamente este lazo afectivo que benefició a Ancón enormemente y que es la base para un futuro desarrollo turístico.

Más bien pretendemos aplicar las definiciones y la terminología internacionalmente usada para comprobar el enorme impacto positivo que tienen las inversiones y la presencia de los veraneantes en la economía local,

hecho que en nuestro parecer hasta la fecha no se ha evaluado adecuadamente.

4.3. Definiciones:

Ancón es conocido como el “Balneario de Ancón”. De esta forma ya el nombre expresa, que Ancón es principalmente un sitio turístico. Un balneario (del latín balneae-arum "baños" o balineae-arum "establecimiento de baños") es un lugar para baños públicos, ya sea de piscina, río o mar.

Para definir si los visitantes de Ancón cumplen con las características de ser turistas se pueden usar las definiciones de la Organización Mundial de Turismo (OMT), los cuales han sido adoptados oficialmente por la Comisión de Estadísticas de las Naciones Unidas en 1993.

Turismo: El conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio.

Turista: Toda persona que viaja a un destino distinto de aquel en el que tiene su domicilio habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche pero no superior a un año y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

Visitante interno / Turista nacional: Es una persona que reside en un país y que viaja, por una duración no superior a doce meses a un lugar dentro del país pero distinto que su entorno habitual y cuyo motivo principal de la visita no es ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

De acuerdo a la OMT hay dos tipos de turistas nacionales:

Visitante del día: Es una persona que no pernocta en ningún medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

Visitante que pernocta: Es una persona que permanece en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado por lo menos una noche. Este criterio aplica a visitantes que se quedan en Ancón solo un fin de semana, así igualmente a personas que viven en Ancón durante todo el verano y en su propiedad (segunda residencia).

Para aclarar la pregunta si el veraneante con segunda residencia (propiedad) en Ancón es un turista o no se tiene que aclarar el concepto del “entorno habitual”. De acuerdo a una definición del Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Economía de España el entorno habitual de una persona consiste en las proximidades directas de su hogar y su lugar de trabajo o estudio y en los otros lugares que visita con frecuencia.

De acuerdo a esta definición el concepto de entorno habitual tiene dos dimensiones: proximidad y frecuencia

Proximidad: Los lugares situados cerca del lugar de residencia de una persona forman parte de su entorno habitual aunque los visite rara vez.

Sin embargo el término “cerca del lugar de residencia del individuo” es ambiguo y en sí nuevamente problemático. El Instituto de Estudios Turísticos de España recomendó contabilizar la segunda residencia como parte del entorno habitual de los miembros del hogar cuando pertenezca al mismo municipio donde se ubique la residencia habitual. Algunos países, como Canadá, han fijado una distancia para cuantificar la “cercanía” a la que alude la definición. En el caso concreto de este país, esa distancia ha sido de 40 Km. Si entonces aplicamos el criterio usado en España, Ancón no formará parte del entorno habitual. Si nos ceñimos por el criterio usado en Canadá, Ancón se encuentra en el límite de un entorno habitual para los residentes de Lima.

Frecuencia: De acuerdo a este criterio un lugar se considera parte del entorno habitual si este es visitado de forma regular aunque esté situado a una distancia considerable del lugar de residencia (o en otro país). La frecuencia de visitas requerida para cumplir con este criterio es de un promedio de una vez a la semana o más a menudo.

En una encuesta realizada por Mundo Azul entre los miembros del Yacht Club de Ancón y de la Asociación de Propietarios de Ancón (APAncon) el 4.3% de las respuestas indicó ser de personas que visitan Ancón durante todo el año mínimo una vez a la semana, mientras que la gran mayoría (95.7%) visita a Ancón básicamente durante los meses de verano. El veraneante con segunda residencia en Ancón cumple entonces en su gran mayoría con todos los criterios para ser definido como turista:

- Ancón no se encuentra en el mismo municipio que la residencia habitual del veraneante y también está a una distancia límite de cercanía.
- El veraneante no visita Ancón con la frecuencia requerida de una vez por semana, sino más bien su visita se restringe a fines de semana o a un período de varias semanas de estadía en verano.
- Un turista se puede quedar hasta un año en un destino turístico y seguirá siendo clasificado como turista.
- El veraneante visita a Ancón con fines de ocio y deportivos.
- El veraneante no ejerce actividades remuneradas en Ancón.

Consecuentemente los gastos que realiza el veraneante en Ancón son gastos

Gastos turísticos: Es el gasto total resultante de todo el consumo realizado por un visitante o en nombre de un visitante durante su viaje y estancia en el punto de destino.

En resumen: Para fines de este trabajo todos los gastos realizados en Ancón por parte de visitantes diarios y veraneantes se contabilizarán como gastos turísticos. El total de estos gastos es entonces un aporte económico externo para Ancón, un ingreso generado para la comunidad de Ancón mediante la provisión y prestación de servicios turísticos.

De esto resultan los siguientes supuestos base del presente trabajo:

- El aporte económico del turismo se puede contabilizar y comparar con los ingresos generados por la pesca, así como los ingresos anunciados por parte del proyecto portuario.
- El sector comercial de Ancón en el presente se atribuye por una parte al sector pesquero y por otra parte al sector turístico. También hay un comercio local independiente de los otros dos sectores. Esto se factible de diferenciarse y contabilizar.
- Se puede analizar la compatibilidad del turismo y de la pesca con el proyecto portuario.
- Se puede estimar el costo de incompatibilidad entre el proyecto portuario por un lado y la pesca y el turismo por el otro lado.
- Se puede estimar y cuantificar los costos sociales de esta incompatibilidad.

Población económicamente activa: Llámase así a la parte de la población total que participa en la producción económica. En la práctica, para fines estadísticos, se contabiliza en la población económicamente activa a todas las personas mayores de 15 años, que tienen empleo o que, no teniéndolo, están buscándolo o a la espera de alguno. Ello excluye a los pensionados y jubilados, a las amas de casa, estudiantes y rentistas así como, por supuesto, a los menores de 15 años.

Pobreza relativa: En el trimestre móvil marzo-abril-mayo de 2010, el ingreso promedio mensual de los trabajadores de Lima Metropolitana se situó en S/.1,063.6 (Hombres = S/.1,237.4, Mujeres = S/.837.4).¹¹ Una persona se encuentra en una situación de pobreza relativa en el caso que su ingreso mensual es menor que el 50 % del ingreso promedio – quiere decir cuando su ingreso per cápita mensual es menor que 532 Nuevos Soles.

Línea de pobreza: El método de la línea de la pobreza utiliza una canasta de bienes y servicios (canasta normativa de satisfactores esenciales), cuyo valor per cápita (línea de pobreza) es equivalente al mínimo necesario para la sobrevivencia humana. Define a la población en situación de pobreza como aquel conjunto de personas cuyo nivel de bienestar, expresado en valor monetario, es inferior a la línea de pobreza.

Una de las formas más comunes para construir esta línea de pobreza consiste en estimar primero el costo de una canasta básica de alimentos cuyo contenido calórico y proteico permita satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales (generalmente entre 2,100 y 2,300 Kcal por

¹¹ SemanaEconomica.com, 2010

persona por día), para luego añadirle el costo de la canasta básica no alimentaria, la cual comprende a otros bienes y servicios relacionados con la vivienda, vestido, educación, entre otros.

Pobreza extrema: El costo de la canasta básica de alimentos equivale a lo que se denomina la línea de pobreza extrema. La línea de pobreza extrema para el área de Lima Metropolitana ha sido definida en 2007 en un ingreso mensual per cápita de 121.2 Nuevos Soles. Quiere decir que personas que tienen menos que este monto no pueden satisfacer su necesidad mínima alimentaria.

Pobreza absoluta: La línea de pobreza (= valor de la canasta básica) ha sido definido en el año 2007 en 229 Nuevos Soles de ingreso per cápita por mes. Personas que tienen un ingreso menor de esto se encuentran en pobreza absoluta – quiere decir debajo de la línea de pobreza.

4.4. Área del estudio

Nuestra área de evaluación económica se concentra en la parte de Ancón en el cual se realiza la actividad turística. Esto corresponde a la parte sur del “Área de Influencia Directa” del proyecto portuario definido por la empresa Santa Sofía Puertos S.A. (SSP).¹² Esta área definida por la empresa se puede observar en la siguiente imagen:



Esta delimitación de la empresa sin embargo requiere desde nuestro punto de vista de algunas correcciones:

1. Este área se debe denominar “Área de influencia directa económica / social” porque solo delimita la parte de la población humana directamente afectada. **Bajo un punto de vista biológico / oceanográfico no corresponde al área de influencia ambiental directa.**
2. Convenientemente la empresa excluye la población humana viviendo y veraneando en Playa Hermosa de su área de influencia directa. SSP hace esto aparentemente con la finalidad de mostrar que esta parte de la población no será afectada porque es un área en la cual hay mayormente residencias secundarias. Es evidente que el tema no admite discusión pues cualquier propietario en Ancón, sea residente permanente o temporal, debe ser reconocido como persona afectada directamente. Aún más, si la población excluida es generadora de empleo, como se demuestra en el presente estudio. Por lo expuesto resulta esencial incluir esta parte de Ancón en la “Área de influencia directa económica / social”.

¹² Santa Sofía Puertos S.A., 2009

3. SSP excluye una gran cantidad de cuerdas ubicadas en el límite suroeste de su área de influencia directa, haciendo cortar la línea limítrofe como un triángulo hacia el norte. Esto realmente no hace sentido bajo un enfoque económico / social. Vuelve la empresa a aplicar un criterio inaceptable pues en la práctica se excluye una gran cantidad de negocios ubicados en las calles de ingreso al balneario de gran afluencia turística, los cuales se benefician de acuerdo al presente estudio en gran escala especialmente en el verano. En verdad, basta el sentido común para incluir esta parte de Ancón en el “área de influencia directa económica / social”.
4. El límite oeste del área de influencia directa determinada por la empresa se orienta en la carretera incluyendo su margen izquierdo en el área de influencia directa y excluyendo el margen derecho. En realidad sin embargo la empresa va a construir un acceso directo a la Panamericana. Por esto se debería incluir toda el área entre la playa y la Panamericana con una franja de área en ambos lados de la Panamericana, debido al hecho que sobre esta carretera se estarían desplazando los camiones que acceden al puerto. Ambos márgenes se verían gravemente afectadas en términos de contaminación de aire, contaminación sonora, disturbio de vibraciones, cambios de valores de terreno e incremento exponencial del riesgo de accidentes vehiculares.

Tomando entonces en cuenta los comentarios anteriores el área de influencia directa económica / social sería adecuadamente delimitada de la siguiente manera:



El área marcada en amarillo es la parte del área de influencia directa económica / social en la cual se concentra geográficamente la actividad turística en tierra analizada en este estudio (no incluye el área de deportes acuáticos aún). Obviamente el ingreso turístico generado en esta área geográfica beneficia no solo al conjunto de personas que viven en el área de influencia directa económica / social sino también una gran cantidad de trabajadores que habitan en el “área de influencia indirecta” delimitado por parte de la empresa como el distrito entero de Ancón.

4.5. Metodología

Nuestra metodología de evaluación se sustenta en datos económicos provenientes del Yacht Club de Ancón, de APAncón y de los otros clubes de Ancón; en una encuesta escrita difundida entre los miembros del Yacht Club de Ancón y de APAncón, así como en cientos de entrevistas personales con los diferentes titulares de negocios y trabajadores que brindan servicios al sector turístico. Se entrevistó al 100 % de los hostales, restaurantes y negocios en el área de investigación. Se entrevistó, además, muestras representativas de otras profesiones o actividades como las del sector de transporte público y venta ambulante, por ejemplo. Muchos datos sobre sueldos pagados en el área de servicios se pudieron conseguir mediante la encuesta a los miembros del APAncón y del Yacht Club de Ancón.

Para la evaluación económica se consideraron: i) los ingresos generados por puestos a tiempo completo durante todo el año; ii) puestos temporales (de temporada o verano); e iii) ingresos generados mediante el incremento de ventas en servicios y productos locales.

1.) Puestos generados a tiempo completo durante todo el año

Se consideraron los gastos totales en personal del Yacht Club de Ancón y del personal contratado por APANCON, en la medida que ambas constituyen organizaciones turísticas, ya que, como se señaló anteriormente, el término veraneante está comprendido en la definición de turista nacional. El 100 % de su funcionamiento depende de la actividad turística (veraneante). En caso de empleados permanentes de ambas instituciones se obtuvieron entonces los datos exactos de gastos por sueldos.

Otro grupo grande de empleados permanentes son los marineros de las embarcaciones (lanchas, botes de pesca, yates, veleros y otras embarcaciones deportivas de los miembros del Yacht-Club) así como personal de guardianía de casas y departamentos de los miembros del APANCON.

2.) Puestos temporales generados (durante verano).

Aquí se consideraron, por un lado, los empleados temporales del Yacht Club de Ancón, del Casino de Ancón, de APANCON, del Club de la Marina de Guerra y del Club de la FAP; y por otro los puestos generados en verano por parte de los negocios locales entre hostales, restaurantes y negocios. Se

consideraron por ello los puestos generados por los mismos miembros de APAncón y del Yacht Club de Ancón (marineros adicionales, empleadas de casa, técnicos, mecánicos, etc). Finalmente se consideraron los vendedores ambulantes de verano en este grupo.

La Asociación de Propietarios de Ancón (APAncón) contabilizó en Ancón un total de 610 propiedades de residencias de veraneo (37 casas y 58 edificios con un total de 573 departamentos). APAncón tiene 648 miembros asociados. El Yacht Club de Ancón tiene 705 miembros asociados. La gran mayoría de veraneantes son miembros de ambas organizaciones. Mientras que todas las personas que indicaron ser miembros de APAncón también son miembros del Yacht Club, el 87 % de las personas que respondieron ser miembros del Yacht Club son también miembros del APAncón. De estos tres datos se deja estimar un total máximo de 808 familias veraneantes en Ancón como máximo. Esta cifra es probablemente alta, en la medida que sobrepasa la cantidad de unidades de viviendas disponibles, lo que se debería al hecho que la encuesta fue difundida a dueños de departamentos y a personas que los arriendan a la vez. Sin embargo, para ser cautelosos en la credibilidad de nuestra encuesta tomamos esta cifra de 808 familias estimadas como nuestro universo estadístico para la encuesta. La muestra obtenida (75 respuestas) corresponde entonces al 9.3 % del universo y es entonces estadísticamente válida.

La cantidad de marineros, marineros temporales y guardianes de edificios y otros empleados de dueños de embarcaciones e inmuebles en Ancón se obtuvo a partir de información exacta del Yacht Club de Ancón y de APAncón. La cantidad de empleados de casas permanentes y temporales se calculó en base a las respuestas de la encuesta arriba mencionada y de la cantidad de unidades de viviendas de veraneo.

Los niveles de ingreso de los mencionados trabajadores y los gastos por mantenimiento de propiedades y embarcaciones, se calcularon en base a las cifras promediadas obtenidas de las respuestas de nuestra encuesta.

En caso de los vendedores ambulantes se pudo determinar el número exacto de personas mediante la cantidad de licencias otorgadas por parte de la municipalidad de Ancón. El ingreso de estos vendedores ambulantes se estimó a partir de las entrevistas realizadas con ellos mismos.

3.) Ingresos generados mediante el incremento de ventas en servicios y productos locales.

En este grupo se consideraron los incrementos de ingresos generados por parte del transporte público, hostales, restaurantes y tiendas durante los meses de verano. Igualmente se contabilizaron los incrementos de ingresos en personas que proveen servicios durante todo el año pero que tienen un auge en la demanda en el verano (por ejemplo, los vendedores ambulantes permanentes, servicios de maquillaje, mecánicos de embarcaciones, entre otros).

En este grupo nos pareció importante determinar exactamente cuanto del ingreso se debe al turismo. Para esto se entrevistaron a las personas y dueños de negocios solicitándoles estimados de ingresos diarios o semanales promedios en temporada sin turismo versus los mismos estimados durante la temporada de verano. Se consideró que el nivel de ingreso promedio en temporada baja refleja el ingreso aportado a estos negocios por parte de la población residente y que el diferencial entre este monto diario o semanal y el monto total diario o semanal de la temporada alta durante el verano, corresponde al aporte del turismo.

Para calcular este diferencial se aplicaron las siguientes fórmulas matemáticas:

$$1.) It = ((ITaDu-ITbDu)*UDuTa)+((ITaFs-ITbFs)*UFsTa)$$

$$2.) It = ((IsTa-IsTb)*UTa)$$

Considerando:

It = Ingreso generado por el concepto de turismo

ITaDu = Ingreso diario por día útil (lunes-viernes) en temporada alta (de verano)

ITaFs = Ingreso diario por día de fin de semana (sábado-domingo) en temporada alta (de verano)

ITbDu = Ingreso diario por día útil (lunes-viernes) en temporada baja

ITbFs = Ingreso diario por día de fin de semana (sábado-domingo) en temporada baja

IsTa = Ingreso semanal temporada baja

IsTb = Ingreso semanal temporada alta

UDuTa = Número de días útiles trabajados en temporada alta

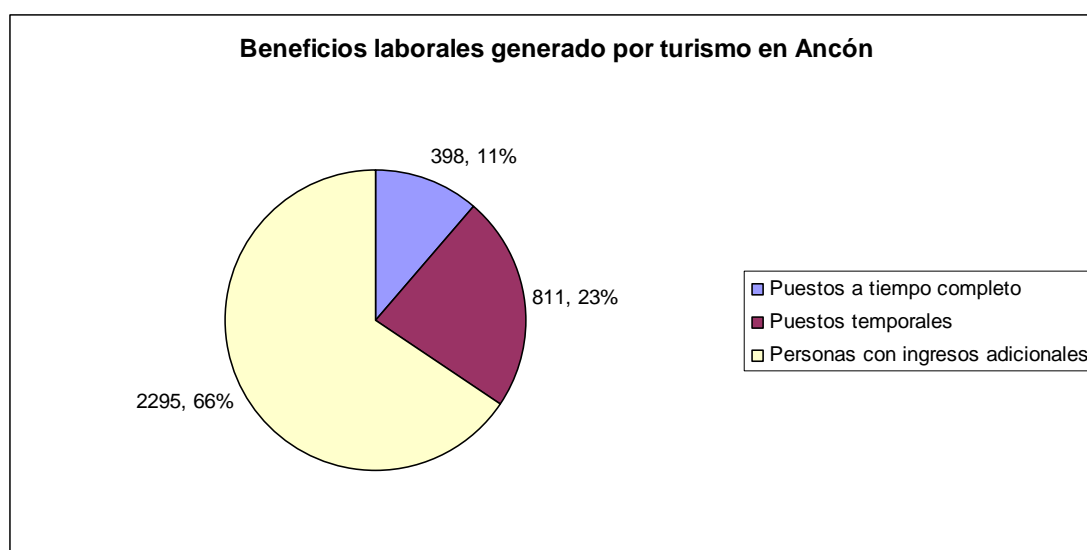
UFsTa = Número de días de fin de semana trabajados en temporada alta

UTa = Número de semanas de la temporada alta

4.6. Impacto económico y social del turismo en Ancón

El turismo nacional de playa en el Perú se restringe a los meses de verano entre diciembre y abril. La población residente de Ancón son 33,387 personas entre hombres (17,018) y mujeres (16,351). De acuerdo a estimados de la Municipalidad de Ancón esta cifra aumenta a alrededor de 45,000 personas que viven en Ancón durante los meses de verano. Este incremento temporal tiene efectos económicos positivos para todo tipo de negocios en Ancón, creando puestos de trabajo e ingresos para los negocios existentes.

El sector turístico de Ancón es probablemente mucho más importante de lo que comúnmente se piensa, tanto por los responsables políticos nacionales y locales y, como por la sociedad en general, incluyendo a los propios residentes de Ancón. De acuerdo a nuestra investigación, el turismo nacional de verano genera un ingreso anual de más de 21.9 millones de Nuevos Soles (S/. 21,944,853.8). Esto resulta en beneficios económicos directos para un mínimo de 3,504 personas, lo que corresponde al 21.6 % de la población económicamente activa y empleada de Ancón.



Esto significa que 398 personas tienen trabajos permanentes en el sector turístico (= 2.5 % de la población económicamente activa y empleada de Ancón). El resto de las personas se beneficia con una parte significativa de un promedio de 11.7 % de su ingreso anual del turismo (rango entre 3% y 67% del ingreso anual). Tomando en cuenta el alto nivel de pobreza en Ancón, la existencia de estos ingresos adicionales hace muchas veces la diferencia entre pobreza relativa y el caer a la pobreza absoluta y, en algunos casos, a la pobreza extrema.

Cabe precisar que el aporte turístico a la economía local en años anteriores ha sido mayor. Lamentablemente la decisión política del gobierno de Alan García de cambiar la fecha de inicio del colegio de Abril a Marzo resultó

contraproducente para el desarrollo del turismo nacional porque redujo efectivamente la temporada de veraneo de tres a dos meses. Comúnmente se observa que hoy en día las personas dejan de ir a la playa a partir de fines de febrero ahorrando su dinero para poder pagar los ingresos a los colegios en el mes de marzo. Con esto el ingreso por turismo – especialmente en el sector de visitantes diarios - se redujo en un 33 %. Esta ley cuesta a la comunidad de Ancón alrededor de 2.8 millones de Nuevos Soles en ingresos turísticos no recibidos cada año.

Transporte público

El transporte público local de Ancón consiste de micros (330 unidades), moto-taxis (entre formales e informales aproximadamente 340 unidades) y anconetas (140 unidades). Tomado en cuenta choferes, cobradores y también dueños de unidades que alquilan sus unidades a choferes, podemos estimar un total de 1,971 personas que trabajan en este sector económico. El 49.5 % de estas personas se encuentran en una situación de pobreza relativa, mientras que los restantes 50.5 % ganan menos que el sueldo promedio.

El ingreso total generado de este sector por conceptos de turismo se puede estimar en 2,941,800 Nuevos Soles al año. Mientras que el beneficio promedio generado por el turismo para los transportistas con moto-taxis y micros es de 8.4 % de su ingreso anual, los choferes de las anconetas perciben el 36.7 % de su ingreso por concepto de turismo y por esta razón ellos serían el grupo más vulnerable frente a una reducción del turismo.

Servicios turísticos marítimos

Este sector está compuesto por el alquiler de pedalones y de kayaks en la playa así como por salidas marinas en botes pesqueros artesanales a motor y a remo. Se estima un total de 49 personas que trabajan en este sector. Un mínimo de 7 personas se dedican a este trabajo durante todo el año, mientras que el resto trabaja en verano. En su conjunto generan un ingreso estimado de 173,250 Nuevos Soles anuales.



Venta ambulante

En este sector económico se encuentran los kioscos de comida, golosinas y juguetes, así como los heladeros. En este sector labora un total de 58 personas, de los cuales 16 trabajan durante todo el año y el resto en verano.



En su conjunto generan un ingreso aproximado de 150,240

Nuevos Soles por concepto de turismo en el verano. Por lo menos 10 de estas personas se encuentran en la situación de pobreza relativa.

Especialmente los heladeros que se dedican a trabajar durante todo el año dependen del ingreso generado por parte del turismo en verano que corresponde al 48 % de su ingreso anual. Sin este ingreso estas personas estarían encontrándose debajo de la línea de pobreza, un ingreso mensual per cápita de 229 Nuevos Soles para el área metropolitana de Lima. Igualmente se puede estimar que también para las 46 otras personas que trabajan temporalmente en este sector el ingreso obtenido durante el verano significa un gran porcentaje de su ingreso anual.

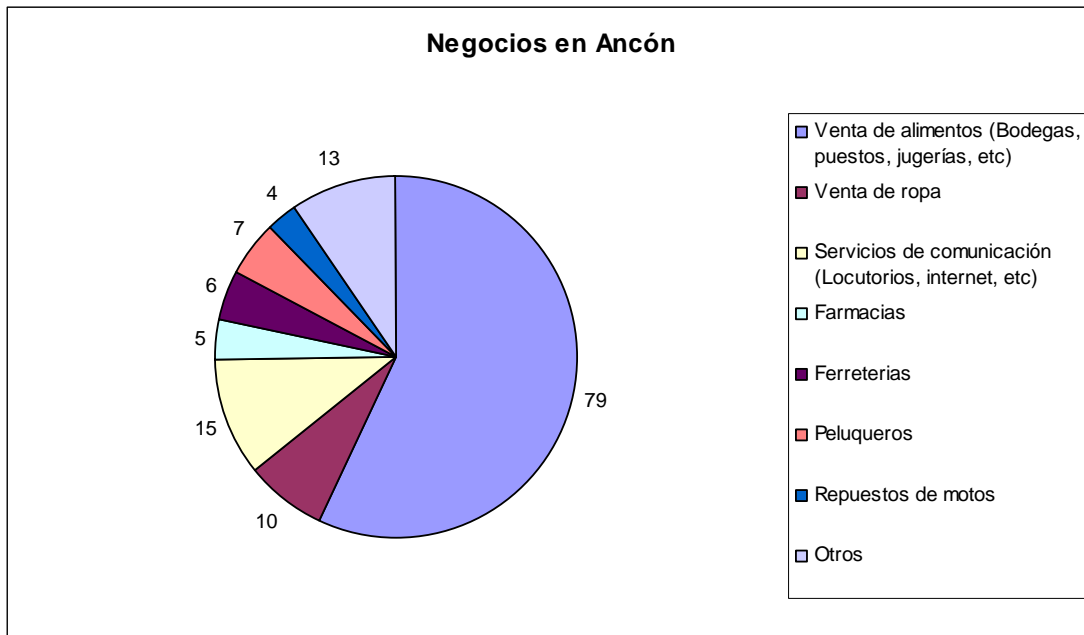
Atractivos turísticos culturales

El único atractivo turístico cultural de Ancón (aparte de la misma actividad pesquera artesanal que tiene un atractivo rustico) es su museo de sitio, el que genera un ingreso anual de alrededor de 10,000 Nuevos Soles y brinda trabajo a siete personas.

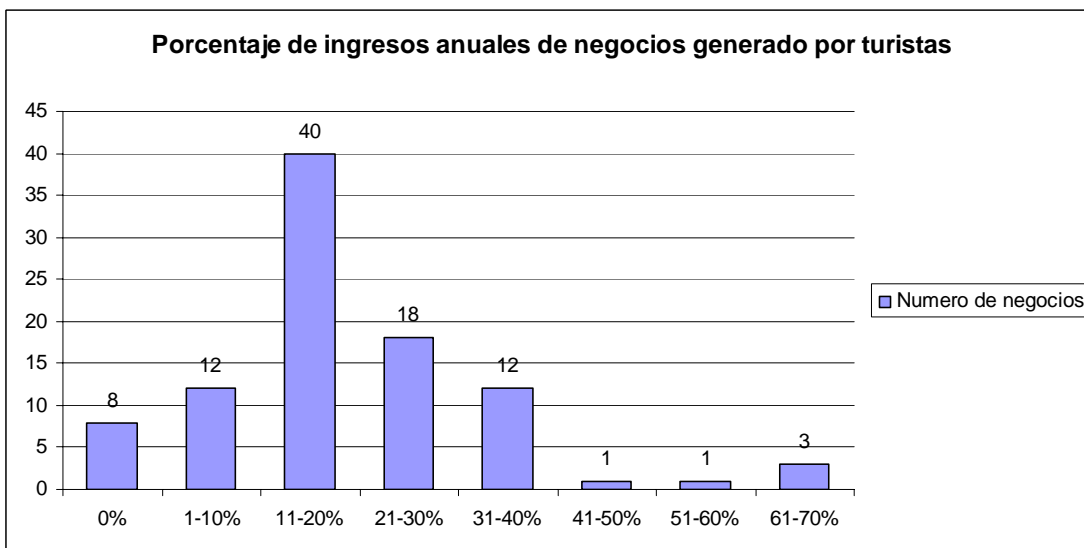


Negocios

Se contabilizaron en el área del estudio 139 negocios comerciales entre venta de alimentos (bodegas, juguerías, puestos de venta, entre otros), venta de ropa, servicios de comunicación (locutorios, Internet, entre otros), farmacias, ferreterías, peluquerías, venta de repuestas de motos y otros.



Debido a que en los meses de verano la población de residentes de Ancón aumenta en 50 % aproximadamente y que adicionalmente hay visitas diarias y los fines de semana de pobladores del cono norte, no es de extrañar que el 94.25 % de los negocios indicaran tener aumentos en las ventas durante los meses de verano, beneficiándose así del turismo. El total de ingresos generado por el concepto de turismo es de 990,124 Nuevos Soles. Esto corresponde a un promedio de 17 % de los ingresos anuales de los negocios beneficiados (con un rango de 4.7 a 61.2 %).

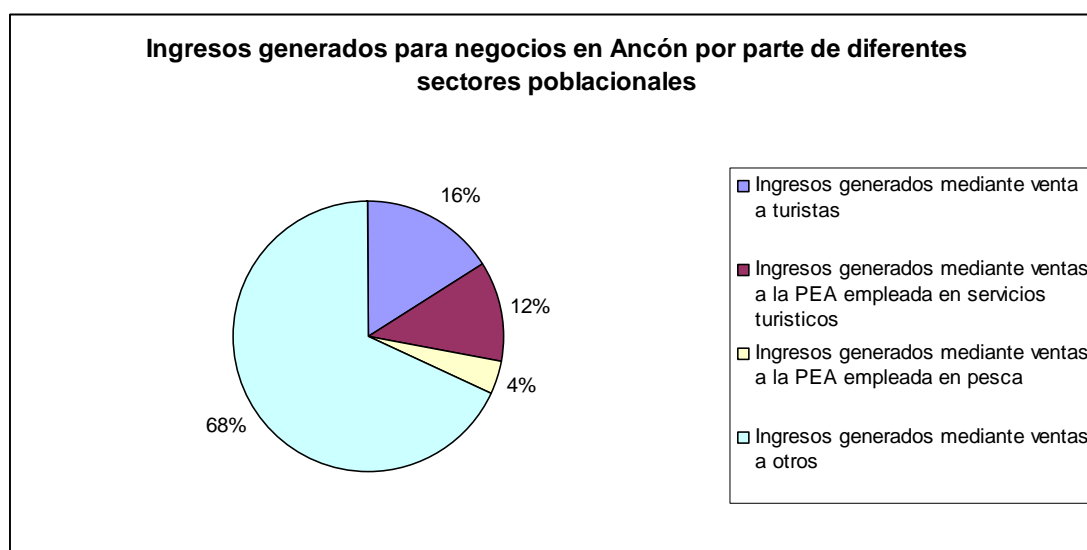


Como se observa del cuadro anterior, mientras que una gran parte de los negocios (58) genera entre 11 y 30 % de su ingreso anual proveniente de turistas, hay un conjunto de 17 negocios que dependen en un mayor porcentaje de su ingreso anual del turismo, de los cuales tres de ellos generan entre 60 y 70 % de su ingreso anual por concepto de turismo en verano.

Hay que tener en cuenta que nos estamos refiriendo a los ingresos directos generados por venta de productos a turistas. Sin embargo, debe precisarse que los negocios locales se benefician también de manera indirecta del turismo:

La población económicamente activa de Ancón es de 17,695 personas. Aplicando la tasa de desempleo de Lima, la cual en el año 2009 fue de 8.4 %¹³, se puede entonces estimar que el ingreso anual (habiendo reducido el ingreso generado por turistas) de los negocios locales depende de la capacidad de gasto de 16,209 personas residentes que trabajan en Ancón. El 2.7 % de este grupo trabaja a tiempo completo en el turismo y 17.66 % de ellos generan en promedio un 11.7 % de su ingreso anual mediante servicios turísticos. Esto significa que el 17 % (S/. 990,124.0) de los ingresos anuales de los negocios locales depende de compras realizadas por turistas y del restante monto de ingresos anuales el 14.2 % (S/. 723,437.3) depende de las compras realizadas por parte de la población residente que trabaja en el turismo. De esta forma el 28.1 % (S/. 1,713,561.3) del ingreso anual de los negocios locales es generado de forma directa o indirecta por el turismo.

Hay que recordar que el 98% de las unidades económicas tienen menos de 10 trabajadores¹⁴, lo que indica que son establecimientos pequeños en tamaño, siendo principalmente personales o familiares que están constituidos por bodegas y otros pequeños servicios familiares, que hacen uso de la vivienda para su actividad económica y que se ubican en la zona de ingreso de los veraneantes o turistas. Esto significa que la tendencia de la economía local es al aumento de unidades económicas no necesariamente empresariales, sino de nuevas formas de emprendimientos económicos liderados por uno o más miembros de la familia. Este tipo de negocios difícilmente podrían sobrevivir una pérdida de ingresos de hasta un 32 % de su ingreso total como consecuencia de pérdidas en el sector turístico y pesquero.



¹³ Correo, 2010

¹⁴ Navarro Carpio, Diego M., 2010

Servicios de estacionamiento

Este sector consiste básicamente de 2 garajes que brindan servicio de estacionamiento a veraneantes y de un aproximado de 10 personas que cuidan carros en la calle. Se genera un total de 35,020 Nuevos Soles dando trabajo a tiempo completo a 4 personas e ingresos temporales a 8 personas más. Los ingresos mensuales generados colocan a todas estas personas en el nivel económico de pobreza relativa.

Servicios personales

En este sector hemos contabilizado una gran variedad de servicios prestados por personas residentes de Ancón, entre ellos marineros a tiempo completo y temporales, guardianes de embarcaciones, edificios y casas, jardineros, mecánicos de embarcaciones, buzos (limpieza de cascos de embarcaciones, todas las carreras involucradas a trabajos de mantenimiento de edificios, trabajadoras del hogar (a tiempo completo y temporales), peluqueras, masajistas y maquilladoras entre otros. En este sector se genera un total de 10,760,886.8 Nuevos Soles. Se benefician aproximadamente un total de 833 personas con ingresos por servicios turísticos. Este sector también comprende la mayoría de los puestos a tiempo completo: Son 293 puestos a tiempo completo, lo que corresponde al 73.6 % de todos los puestos a tiempo completo en la actividad turística. Casi todos estos puestos generan ingresos mensuales por encima del sueldo promedio. Adicionalmente este sector genera el 65.5 % de los puestos temporales en el sector turismo.

Restaurantes/Alojamiento

En este rubro existen aproximadamente 49 negocios correspondiendo 3 hostales y 46 restaurantes entre pollerías, chifas, pizzerías y anticucherías. Estos negocios generan anualmente por concepto de turismo un estimado de 961,280 Nuevos Soles. Dan empleo permanente durante todo el año a un mínimo de 98 personas y en verano debido al turismo crean un mínimo de 63 empleos temporales adicionales.



APAncón

Como se explicó anteriormente, casi todos los veraneantes con segunda residencia en Ancón califican, bajo los criterios internacionales, en la categoría de turistas. Por esta razón contabilizamos el presupuesto anual del APAncón de 241,000 Nuevos Soles como un ingreso turístico para la comunidad. Esto



tiene particular relevancia si tenemos en cuenta que el APAncón crea 5 empleos a tiempo completo pero financia una gran cantidad de personas de seguridad ciudadana (26) y de limpieza de playas y malecón (29) durante 4 meses de verano. Este hecho releva nuevamente la importancia de la presencia de los veraneantes en Ancón, los cuales se responsabilizan de diversas funciones públicas, para la cual la misma municipalidad no cuenta con los recursos suficientes. De esta forma los mismos veraneantes otorgan un servicio a la comunidad que beneficia a los visitantes diarios de las playas y que tiene relevancia para el desarrollo del sector turístico, ya que mejora el encanto del balneario y permite una mayor limpieza y seguridad públicas.

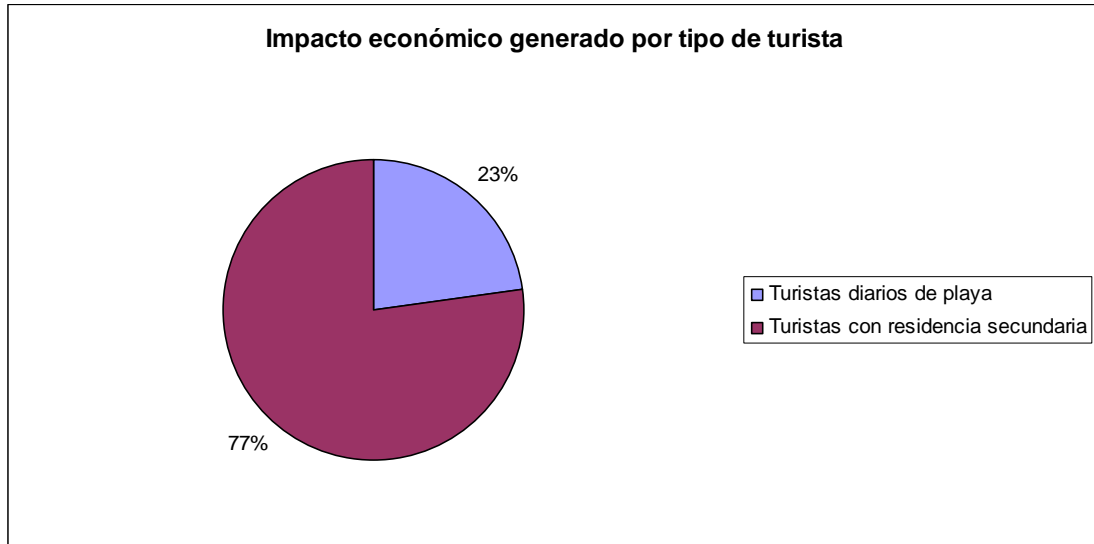
Yacht Club de Ancón

El Yacht Club de Ancón es seguramente una de las instituciones privadas que más trabajo generan en Ancón. Ofrece empleo permanente a 37 personas y empleo temporal durante el verano a 30 personas más. Adicionalmente genera ingresos importantes a través de una gran cantidad de servicios contratados localmente (pagos por estacionamiento de yates durante la temporada baja, entre otros), los cuales son difíciles de contabilizar. Por esto y por el hecho de que las actividades del Yacht Club son en un 100 por ciento de recreación y deporte, hemos considerado el presupuesto anual entero del Yacht Club de 2,962,953 Nuevos Soles como un ingreso turístico para Ancón.

Otros clubes

Hay 3 clubes más en Ancón: el Casino de Ancón, el Club de la FAP y el de la Marina de Guerra. Los dos clubes militares realmente no participan en el turismo público. Sin embargo, reciben veraneantes militares y generan puestos de trabajo adicionales en verano. Por esto hemos decidido únicamente contabilizar la cantidad de personas adicionales empleadas durante el verano (70), así como los gastos en sueldos para estos puestos que suma, para los tres clubes, alrededor de 138,000 Nuevos Soles.

En resumen se puede decir que los turistas con segunda residencia en Ancón, conocidos como “Anconeros” generan el 77 % del impacto económico positivo del turismo en el balneario (S/.17,057,808.40 anuales). Por su parte el conjunto de los turistas diarios de playa proveniente del Cono Norte de Lima aportan el 23 % del beneficio económico por concepto de turismo (S/. 5,008,940.00 anuales).



La pérdida del valor de propiedades: el comienzo del fin del Balneario de Ancón.

De hecho la construcción del Puerto Industrial de Santa Sofía Puertos S.A. tiene el potencial de generar los siguientes impactos ambientales y sociales:

- Contaminación del aire
- Contaminación del agua
- Contaminación sonora
- Impacto visual
- Pérdida de áreas deportivas acuáticas
- Impactos visuales negativos
- Mayor congestión en la carretera
- Tráfico de terrenos y urbanización desordenada en el área del proyecto y a lo largo de las vías de acceso.
- Desplazamiento de personas que anteriormente vivieron en áreas vecinas al proyecto.
- Aumento de tráfico y congestión de carretera y vías de acceso y salida al balneario por tránsito de camiones de carga.
- Aumento de niveles de crimen (drogas, prostitución, robos)

Dada la magnitud del proyecto portuario y el hecho que la infraestructura proyectada invade de manera significativa la bahía, podemos concluir que la bahía cambiaría de vocación turística a portuaria. Pese a ello, resulta importante discutir en detalle la gravedad de cada uno de estos posibles impactos ambientales y sociales, que deberán ser previstos, resueltos o minimizados en el Estudio de Impacto Ambiental y Social a ser publicado por parte de la empresa Santa Sofía Puertos S.A.

Para fines de este estudio es suficiente enfatizar que es un hecho innegable que cualquier actividad humana - y más aún una de tal envergadura como el muelle propuesto - genera un impacto ambiental negativo. Igualmente es claro que un aumento de tránsito con camiones llevará sin duda a una mayor congestión en las carreteras.

Sin embargo hay que enfatizar que los impactos negativos sociales como son un eventual tráfico de terrenos, urbanización desordenada en el área del proyecto y a lo largo de las vías de acceso, desplazamiento de personas que anteriormente vivieron en áreas vecinas al proyecto, así como un aumento de niveles de crimen (drogas, prostitución, robo) y el aumento y congestión del tráfico son variables que, hasta cierto punto, están fuera del alcance y competencia de la empresa proponente. La empresa tendría la posibilidad de mitigar estos impactos si cuenta con fondos presupuestado específicamente para esto, incluyendo montos compensatorios, junto con una planificación urbana y estrategias de intervención coordinadas entre el Gobierno Local y Nacional debidamente financias con un soporte gerencial.

Aunque la infraestructura portuaria sería el causante de estos impactos, la entidad legalmente responsable para mitigarlos sería la municipalidad de

Ancón y en otros casos el Gobierno Regional o Nacional, los cuales se hacen igualmente responsables por la ocurrencia de estos problemas al autorizar su implementación sin prever en forma explícita las medidas que va a realizar para evitarlos o minimizarlos. Teniendo en cuenta la falta de capacidad técnica e interés por ordenar y planificar el territorio, son mínimas las opciones que hay para evitar o mitigar estos impactos, que como dijimos, son de competencia de las autoridades estatales y no necesariamente de la empresa privada.

Pero aunque consideremos la posibilidad de que en efecto se podrían mitigar o eliminar algunos de estos impactos por parte de las autoridades competentes en un trabajo conjunto y coordinado, hay todavía otros impactos que pesan aun más sobre la actividad turística:

El turismo y las actividades recreativas se desarrollan generalmente en lugares que cuentan con atractivos especiales, como ambientes naturales poco impactados, belleza paisajística y ausencia de infraestructura industrial. El impacto visual que genera un puerto con grúas portuarios para contenedores de 70 metros de alto y con embarcaciones de más de 300 metros de largo con altura proporcional a la de un edificio de 11 pisos, sin duda alguna cambiará el carácter de la Bahía de Ancón de forma definitiva e irre recuperable.

Tanto la percepción que tiene la población y los visitantes sobre la bahía y el uso de ésta cambiará de un espacio saludable, óptimo para el desarrollo de actividades de recreación y deporte, hacia un espacio industrial. La sola percepción de la bahía como espacio industrial está automáticamente vinculada con la percepción de un ambiente contaminado, con problemas y desorden social, así como mayores tasas de crimen. Esto se reforzará por el hecho de tener una mayor contaminación sonora, congestión de tráfico pesado así como restricciones en las áreas aptas para actividades deportivas marítimas. Un paisaje industrial simplemente no se puede combinar con la actividad turística, más aún tratándose de una bahía cerrada y protegida como es el caso de Ancón.

Preocupaciones de los veraneantes entrevistados sobre posibles impactos del proyecto portuario	% de respuestas
Impacto ambiental negativo	93
Aumento de crimen/prostitución	61
Pérdida de encanto turístico	57
Aumento de tránsito	39
Limitación de la actividad deportiva	39
Destrucción de áreas de pesca	29
Contaminación sonora	18
Mayor contaminación con desechos sólidos	14
Pérdida de valor de propiedades	11
Destrucción de olas para tabla hawaiana	7
Aumento de desempleo	7
peligros de navegación	7
Tráfico de terrenos y ocupación ilegal	4



Las experiencias que hay a nivel mundial comprueban, sin lugar a dudas, que un proyecto industrial vecino a áreas residenciales lleva siempre a una pérdida de valor de la propiedad residencial. Esta pérdida se produce porque realmente se generan impactos negativos o porque existe la percepción de posibles impactos por parte de los vecinos.

Los valores de propiedades residenciales son impactados de forma significativa y negativa, por ejemplo, por su cercanía a proyectos industriales de producción de energía con turbinas de viento (aerogeneradores), que en la práctica son menos impactantes que un puerto industrial. En estos casos las propiedades normalmente sufren una pérdida de valor de 25 a 40 % a distancias de hasta 2 millas (3.6 kilómetros) a las aerogeneradores. En caso que las propiedades estén más cerca, puede haber, en muchos casos, pérdida total del valor de la propiedad, resultando primero en su abandono y finalmente en la demolición de las casas. En otros casos, se presenta situaciones en las que resulta prácticamente imposible vender la propiedad debido a la falta de compradores interesados.¹⁵

El Instituto Beacon Hill publicó en octubre de 2003, un análisis económico del impacto económico negativo de un parque eólico marino con 130 generadores de turbina de viento (aerogeneradores) en Nantucket, EE.UU. El estudio previó una disminución en el turismo que resulta en una pérdida de 1,173 a 2,533 puestos de trabajo, así como una disminución de los valores de la propiedad del 4,6% en promedio (con una pérdida de 10,9% para propiedades frente al mar). Esto significa una pérdida total de 1,35 mil millones dólares y una consiguiente pérdida de ingresos fiscales a la zona de \$ 8 millones.

Un estudio danés del año 1996 observó una pérdida de valor de viviendas de hasta \$ 16.000 para casas en cercanía de un parque eólico. El estudio de Strutt y Parker del año 2002 sobre el Parque Eólico en la Isla de Skye observó que el proyecto de 41 turbinas tiene un gran impacto en la localidad, estimando una reducción del valor de las propiedades cercanas en más de \$US 1 millón. Un estudio en Alemania estima una disminución de valores de propiedades con vista al parque eólico entre 20% y el 30%. Similares reducciones se reportaron de Norfolk, Inglaterra y de Australia.

El informe del Municipio de Lincoln, Kewaunee, Wisconsin (2000 a 2002), señala que las ventas a 1 milla de distancia del parque eólico antes de su instalación fueron de 104% de los valores tasados y que después de la instalación del parque eólico las viviendas se vendieron en un promedio de 78% del valor de tasación, correspondiendo esto a una pérdida de valor de 26 %. En un juicio del año 2004 en Inglaterra, los jueces llegaron a la conclusión que una casa sufrió una pérdida de valor de 20 % por encontrarse en cercanía de un parque eólico.¹⁶

Otros ejemplos de devaluación de propiedades en Inglaterra se pueden mostrar para casas ubicadas en la cercanía de líneas de transporte de

¹⁵ McCann, Michael 2010

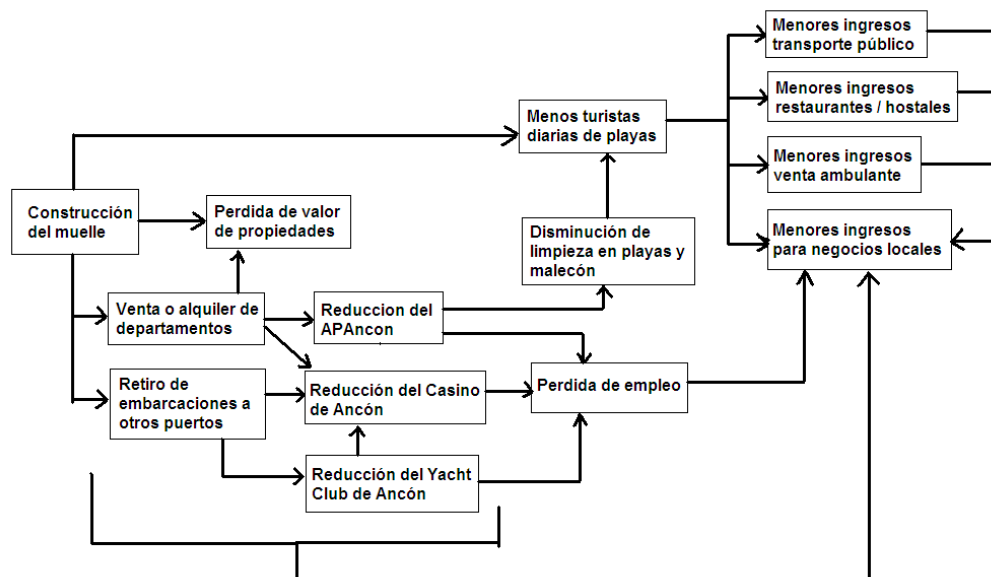
¹⁶ Maturen, David C., 2004

energía de alto voltaje, donde se comprobaron pérdidas de valor entre 20% a 30%. Igual situación se presenta por la construcción de carreteras que generaban mayor confluencia de tráfico. Los niveles de compensación pagados en los EE.UU. en estos casos están alrededor de 5-10 % del valor anterior de la propiedad.¹⁷

Para la construcción de plantas industriales se reportaron pérdidas de 15-30 % para propiedades en su vecindad, con una pérdida de hasta 60 % si se trata de plantas que producen PCB.¹⁸

Además de las pérdidas de valor, se observan cambios sociales dramáticos en las áreas residenciales cercanas a proyectos de desarrollo industrial. La pérdida de valor de las propiedades resulta en el ingreso de familias de ingresos más bajos, lo cual ha sido comprobado mediante la observación de una reducción significativa del ingreso familiar promedio en estas áreas. Consecuentemente se reduce el nivel de educación promedio de la población y se aumenta la cantidad de propiedades alquiladas.¹⁹

El mismo principio que se aplica para áreas residenciales es aplicable y con mayor razón, para áreas turísticas. Los residentes de un área tienen un nivel mucho más alto de tolerancia (forzada) a los disturbios porque sus lugares de empleo, sus estructuras sociales y familiares, así como sus raíces culturales, se encuentran en esta área, haciéndose más difícil la decisión de mudarse a otro sitio. La población flotante turística de un balneario – que incluye fundamentalmente a los de segunda residencia-, que prioriza el descanso y esparcimiento, tiene mayor opción y disposición a cambiar de lugar de veraneo y, en consecuencia, es más probable que abandone el sitio. En el caso de los visitantes eventuales o diarios, fácilmente pueden buscar sitios alternativos en caso que la bahía perdiera su encanto turístico.



¹⁷ Planning Sanity, 2006
¹⁸ Simmons, Robert A., 2006
¹⁹ Davis, Lucas W., 2010:

Un escenario post-puerto

En caso se diera la construcción del puerto, un resultado inevitable sería la pérdida del valor de las propiedades ubicadas en el malecón y en Playa Hermosa, en el orden del 20 % a 30 %, de acuerdo a experiencias internacionales.



Nuestra encuesta entre los miembros del APAncón y del Yacht Club de Ancón, mostró que en caso de la construcción del Puerto el

53.6% de los Anconeros estarían dejando de veranear en Ancón y un 26.8% adicional estaría reduciendo sus días de visita. Esto implicaría la pérdida de trabajo de más de 300 trabajadores directos e indirectos, que en algunos casos estarían sufriendo pérdidas de ingresos del 60% o más.

El 58.5% de los dueños de propiedades estarían dispuestos a vender su propiedad y el 24.3% a alquilarla. Tal sobre-oferta de casas y departamentos determinaría una pérdida de su valor, estimable al 50 %. Ante la imposibilidad de vender sus propiedades es probable que aún más propietarios estuvieran dispuestos a alquilarla. Pero definitivamente los precios de alquiler bajarán sustancialmente debido al impacto visual del puerto y a la sobre-oferta inmobiliaria. Resulta previsible y sin que esto constituya un juicio de valor, sino una evidencia de impacto socio-económico, los eventuales compradores e inquilinos de estas casas y departamentos procederían de capas sociales con menor capacidad adquisitiva, iniciándose un profundo cambio social del ambiente turístico en el balneario de Ancón, siendo poco probable que estas personas reemplacen a los miembros retirados del APAncón o del Yacht Club de Ancón.

De acuerdo a una encuesta de APAncón, en la actualidad el 10% de las unidades de vivienda de veraneo se encuentran en estado de abandono. Esto nos lleva a sostener que ante la imposibilidad de vender o alquilar sus viviendas y el hecho de que sus propietarios no las habiten, se aumentaría drásticamente el porcentaje de departamentos y casas abandonadas, llevando consecuentemente al despido de docenas de trabajadores vinculados económicamente a éstos.

Como estas propiedades ya no serían de utilidad para los dueños, resulta altamente probable que no se invierta tanto dinero en su mantenimiento. El resultado de esto será una disminución de hasta 500,000 Nuevos Soles anuales en ingresos para los prestadores de servicios de mantenimiento (pintores, electricistas, etc) de Ancón y poco a poco la configuración de un aspecto visual de abandono en los edificios y casas del malecón que afectaría el encanto turístico de Ancón, a lo que habría que agregar el impacto paisajístico de la infraestructura portuaria. Algo similar se produjo durante muchos años en las casas del Puerto de Pucusana, el cual

recientemente se esta revalorizando. Con la diferencia de que la construcción del puerto industrial en Ancón determinaría que éste sea un camino sin retorno, ya que el puerto quedaría para siempre.

El 63% de los miembros del Yacht Club de Ancón estaría renunciando a su membresía. Esto significaría una reducción presupuestal de aproximadamente 1.86 millones de Nuevos Soles. Esto no sólo resultaría en una pérdida inmediata de la mayor parte de puestos de trabajo, sino a mediano y largo plazo, en un deterioro de la infraestructura del Yacht Club por falta de mantenimiento y por devenir en sobredimensionada por la falta de usuarios. De hecho tal pérdida de miembros podría llevar el Yacht Club a la bancarrota.

El 75% de los dueños de embarcaciones estarían retirando sus embarcaciones de Ancón llevándolas a otros sitios. Esto resultaría en la pérdida de trabajo permanente para aproximadamente 176 marineros a tiempo completo y temporales. Además, habría una disminución de más de 2.56 millones de Nuevos Soles en ingresos para los prestadores locales de servicios de mantenimiento de embarcaciones (mecánicos, buzos, guardianes, pintores, entre otros).

El 58% de los propietarios estaría dejando su membresía de APAncón, debido a que estarían vendiendo sus propiedades o por que ya no veranean en Ancón. Esto significaría que APAncón tendría que cortar su apoyo de seguridad civil y de limpieza de malecón y playas; sus aportes sociales a la iglesia; y para la remodelación del malecón. Esto significaría la pérdida de hasta 55 puestos temporales directos y mayor responsabilidad y gastos para la Municipalidad, que probablemente no cuente con los recursos para ello. La municipalidad al no asumir los gastos de estas obras se vería enfrentada con un serio deterioro y aspecto sucio y abandonado en el malecón y en las playas malogrando el encanto turístico de la bahía aún más.

La consecuencia de esto sería un dramático deterioro de Ancón en todos sus niveles económicos y sociales. Los veraneantes con residencia secundaria en Ancón forman un grupo social muy conectado entre ellos y con otros estratos sociales tradicionales de ancón (pescadores, comerciantes, prestadores de servicios, bodegueros etc) Estar juntos, encontrándose con amigos y conocidos, compartiendo actividades deportivas y de recreación y deporte no es solo un derecho fundamental, sino un elemento clave para la identificación emocional con su balneario y su gente y la garantía para retornar año tras año. No cabe duda que el abandono de Ancón por una buena parte de este grupo social, en combinación con la caída de servicios y calidad en los clubes donde veranean, más la pérdida del valor de los inmuebles y su consecuente abandono, deviene en una inevitable pérdida de la identidad social y emocional con el entorno y el consecuente retiro de Ancón como centro de veraneo.

Nosotros creemos que es muy probable que se desarrollará un proceso lento pero permanente de disminución de veraneantes, en combinación con un continuo proceso de deterioro que al final puede llevar al colapso de la

actividad turística en Ancón, lo que de ninguna manera podrá ser suplido por la existencia de un puerto privado, que por lógica económica y de mercado, redundará necesariamente en beneficio de sus propietarios e inversionistas.

Con respecto a los visitantes diarios del Cono Norte que veranean en Ancón, el escenario es menos definido pero igualmente negativo. Ellos se enfrentarán con el mismo impacto visual del puerto industrial. Eventualmente a mediano y largo plazo se verían afectados por aguas más contaminadas debido a las actividades portuarias, así como eventuales derrames de petróleo accidentales o derrames de otras sustancias. Pero lo más grave, es que perderían la posibilidad de recreación en playas que van a ser directamente afectadas por la infraestructura portuaria, como son Miramar y Las Conchitas, playas tradicionales de Ancón que son muy concurridas por los veraneantes del Cono Norte y que resultan siendo casi su única opción de veraneo, ya que las playas de Ventanilla no son adecuadas para la recreación. Esto mas la pérdida del encanto turístico debido al aspecto creciente de abandono de propiedades, de una falta de limpieza en playas y malecón, así como una elevada inseguridad por falta de capacidades económicas del APAncón de proveer este tipo de servicios va a redundar en la reducción del número de personas que visitan Ancón los fines de semana entre un 10 % a 20 % como mínimo, causando una pérdida de alrededor de 500 mil a un millón de Nuevos Soles anuales.

Con respecto a la pesca es muy difícil estimar la pérdida económica que podría generar el proyecto portuario. Como primeras observaciones podríamos señalar que la navegación de llegada y salida del muelle pesquero estaría expuesta a riesgos de accidentales y posibles hundimientos por choques con las embarcaciones del puerto, especialmente por la frecuente presencia de neblina densa en esta área. Igualmente la movilización de las embarcaciones pesqueras se vería severamente afectadas por la sola presencia de la infraestructura portuaria y las zonas rígidas dedicadas a permitir el atraque de las embarcaciones. En este sentido, el daño más directo sería la pérdida de las áreas de pesca y reproducción en la misma bahía debido a la construcción del puerto, al impacto físico de las embarcaciones y contenedores, así como al innegable aumento de contaminación de agua. Creemos adecuado estimar una pérdida de 10 por ciento de ingresos en pesca, lo que da un monto aproximado de un millón de Nuevos Soles anuales.

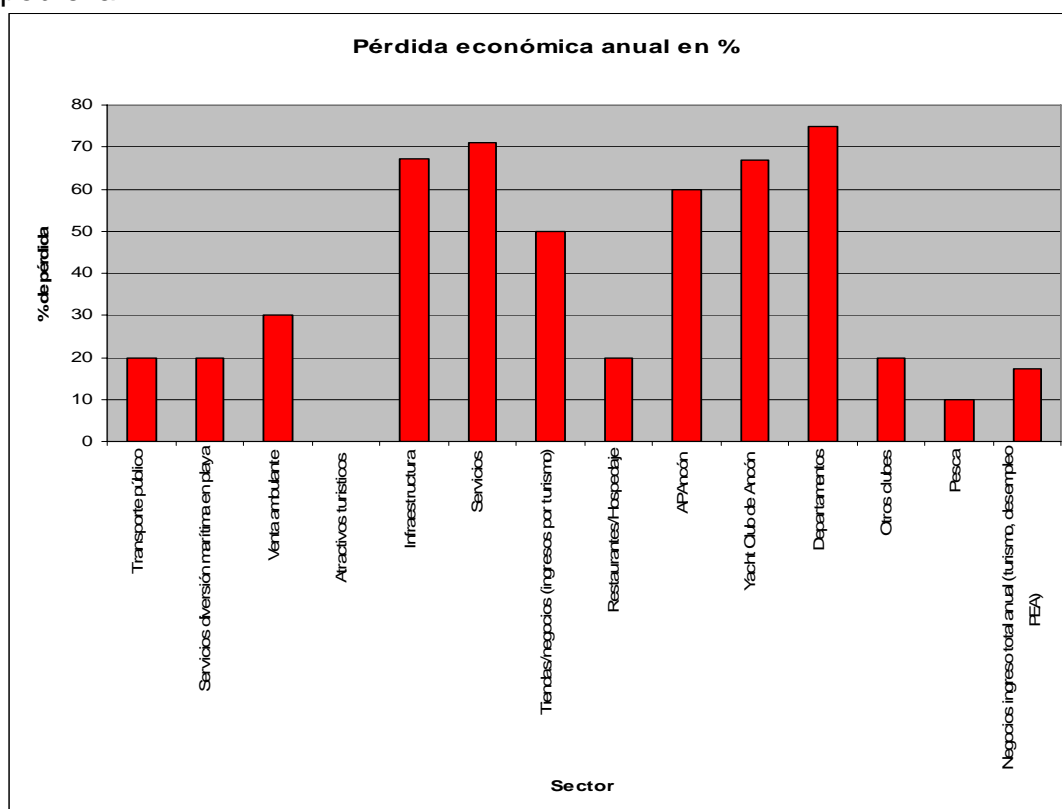
En resumen estimamos las pérdidas económicas a ser causadas en caso de la construcción del proyecto portuario en un total de 13,1 millones de Nuevos Soles en el sector turístico reduciendo el ingreso anual por turismo en Ancón de S/. 21,944,853.8 en un 59.7 % a S/. 8,835,720.24. En la pesca estimamos una pérdida de 1 millón de Nuevos Soles reduciendo el ingreso para Ancón de 9 a 8 millones de Nuevos Soles (10% menos)

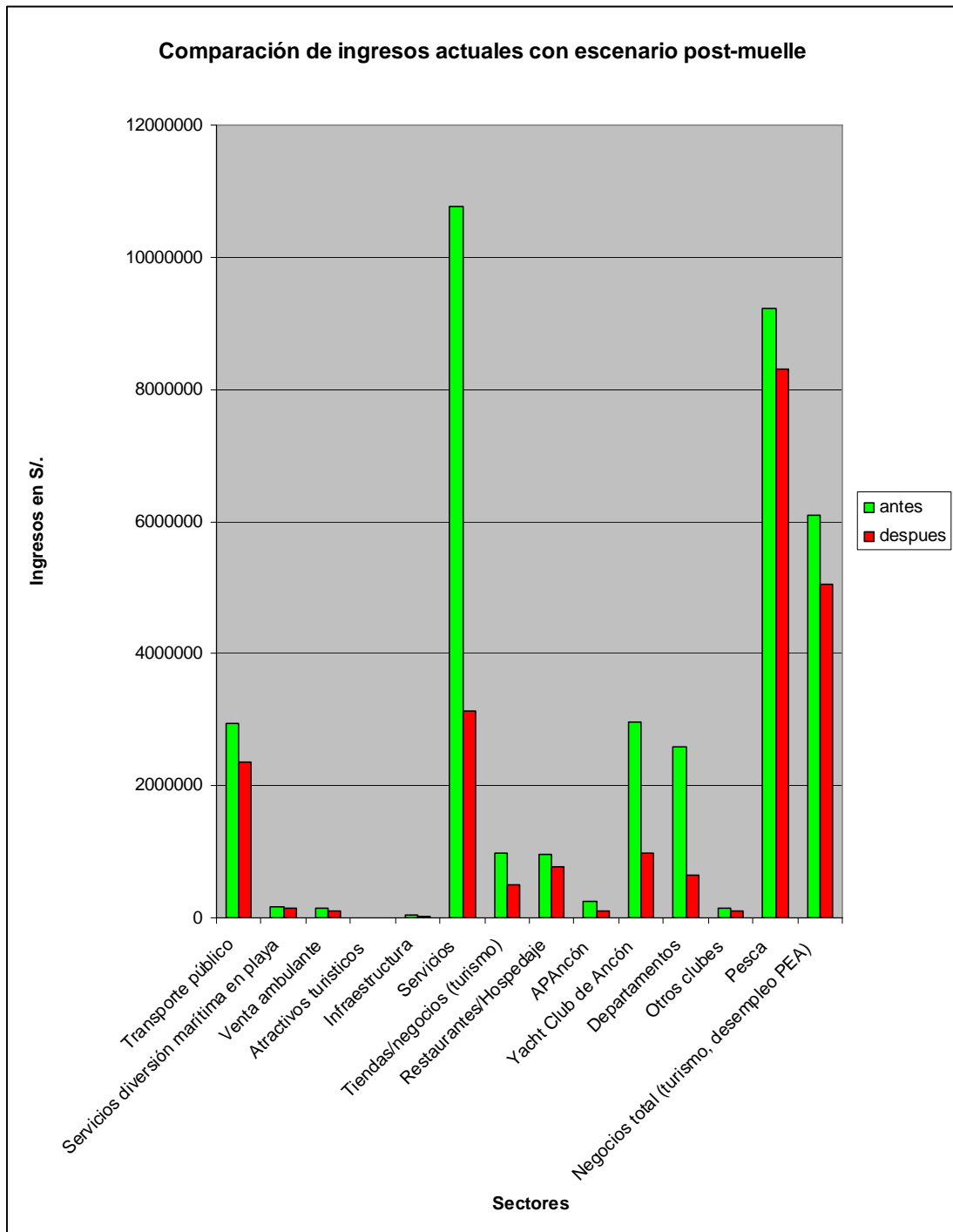
No tenemos suficientes datos para poder estimar la pérdida de empleo en el sector pesquero, pero de hecho esta se va a producir. En el caso del sector vinculado a la actividad turística calculamos una pérdida inmediata de 500 empleos a tiempo completo o temporal. El resto de los prestadores de

servicios (3,000 personas) sufre pérdidas entre 5 % y 40 % de su ingreso anual llevando probablemente a varios cientos de personas más al punto de dejar su trabajo y buscar otros ingresos. De hecho este nivel de análisis debe ser tomado en consideración para evaluar los impactos sociales y económicos de construir un puerto en un balneario de las características de Ancón. Las variables que están en juego con esta decisión son múltiples y muy complejas en términos de empleo e ingresos económicos que están ocultos, pero que existen efectivamente y que deben ser adecuadamente ponderados para la toma de decisión.

Con este informe Mundo Azul espera haber hecho un aporte analítico y certero para la toma de decisión y se compromete a difundir esta información con miras a promover una adecuada y sostenible decisión, donde la variable de la ganancia económica y la supuesta generación de oportunidades de trabajo no sea el único factor a tener en cuenta.

De hecho para las personas que pierden su trabajo (y para sus familias), así como para varios cientos de personas que prestan servicios directos u ocasionales vinculados al turismo, la reducción de esta actividad por su evidente incompatibilidad económica con la actividad portuaria, podría significar la caída inmediata a la pobreza absoluta y para algunos a la pobreza extrema. Es probable que en el sector de restaurantes y negocios, sobre todo los ubicados en las áreas de ingreso a la bahía y la zona residencial, se presenten en el mediano plazo un importante decrecimiento en sus ingresos y probables cierres de negocios, agravando más aún el proceso de deterioro económico de Ancón y el incremento de los niveles de pobreza.





¿Que ofrece Santa Sofía Puertos S.A.?

Argumento 1: Puestos de trabajo!

En su página Web la empresa Santa Sofía Puertos S.A., promotora del proyecto portuario industrial, promete la creación de 1,500 puestos de trabajo, “tanto temporales como permanentes a lo largo de la realización, construcción y desarrollo del proyecto”.²⁰

Con esta promesa es muy probable que la empresa pretenda obtener el apoyo de la población ubicada en los nuevos desarrollos urbanos de Ancón, que en su gran mayoría no esta históricamente involucrada con la actividad de la pesca ni con los servicios de turismo de verano y que, en consecuencia, se encuentra en una situación de búsqueda de oportunidades.

Sin embargo hay que analizar bien estas cifras y las premisas que las fundamentan. Quien contrata a eventuales trabajadores durante la fase de construcción no es la empresa Santa Sofía Puertos S.A., sino las empresas constructoras contratadas por ésta. Ellos muy probablemente van a traer en sus propios empleados y obreros, los cuales cambian de proyecto a proyecto, siendo capacitados para los trabajos de ingeniería y el uso y mantenimiento de la maquinaria necesaria. De los anunciados 1,500 puestos de trabajo entonces quedaría probablemente sólo una pequeña parte que estaría destinado a la población de Ancón, los cuales serán destinados a trabajos simples no especializados. Esta fase de empleo durará no más de dos años.

Después de su construcción un puerto moderno se opera con muy poco personal. La empresa Santa Sofía Puertos S.A. habla de alrededor de 300 puestos permanentes. Este personal tiene que ser altamente capacitado. Hay que decir lamentablemente que es poco probable que en las urbanizaciones marginales de Ancón se encontrará el capital humano adecuadamente capacitado para estos puestos de trabajo, por lo cual la oferta de trabajo probablemente se restrinja a unas decenas de personas de limpieza y seguridad u otra forma de actividades simples.

En un escenario donde un proyecto portuario no estaría en conflicto con ningún otro sector productivo o de servicios y donde el desarrollo portuario sería la única alternativa de desarrollo, un proyecto como el de Santa Sofía Puertos S.A. sería económicamente muy positivo para la comunidad.

En el caso de la Bahía de Ancón, sin embargo, siendo un balneario histórico y un destino turístico con miles de personas dependientes de este sector y que además cuenta con una actividad pesquera establecida, el proyecto portuario resulta siendo incompatible en términos sociales y económicos. Por un lado, este proyecto pondrá en peligro la vida de cientos de pescadores con su cultura milenaria. Por otro lado, la misma construcción del puerto pondrá punto final a cualquier posibilidad de aprovechamiento y desarrollo del

²⁰ Santa Sofía Puertos S.A., 2010

gran potencial turístico que ofrece la bahía y sus playas, aún subutilizadas en términos de desarrollo urbano, turístico y recreativos.

Nuestro estudio económico demuestra que la creación de unos cuantos puestos de trabajo promovidos por el proyecto portuario, se haría a expensas de la destrucción del turismo en la bahía; del fracaso de negocios y organizaciones empresariales establecidas y que dinamizan la economía local; de la pérdida de más de 500 empleos a corto plazo y para siempre; de la afectación negativa de más de 3000 personas adicionales que verían disminuidos sus ingresos; poniendo en peligro gran cantidad de empresarios y comerciantes locales y de la pérdida del valioso patrimonio de los bienes inmobiliarios – casas y departamentos.

Faltaría preguntar qué trabajo alternativo puede ofrecer Santa Sofía Puertos S.A. a los cientos de negocios, marineros, trabajadoras de casas, guardianes, heladeros, anconeros, mozos, así como a las señoras emprendedoras con sus restaurantes en el muelle artesanal?

Desde el punto de vista económico el proyecto portuario significa muy probablemente el fin del balneario y afectaría negativamente al 20 % de la PEA empleada de Ancón. Nuestro estudio comprueba sin duda que el proyecto portuario no va a disminuir la pobreza en Ancón sino más bien va a crear pobreza adicional en gran escala.

Argumento 2: Activación del comercio en la zona

Santa Sofía Puertos S.A. afirma que “se activará el comercio en la zona, lo que significa más oportunidades de negocios o de incrementar la afluencia de los ya existentes. Por lo tanto, los nuevos puestos de trabajo beneficiarán a las familias aledañas, las cuales tendrán más ingresos económicos.”²¹

Donde se generarán probablemente nuevas oportunidades para negocios será en la entrada vial al futuro puerto y a lo largo de la Panamericana donde se establecerán en forma desordenada llaneros, restaurantes precarios y lavaderos de camiones, probablemente en forma de invasiones, como se evidencia en forma dramática y reiterada en los alrededores de obras grandes de infraestructura, que cuentan con más inversión y supuesto apoyo organizativo por parte del Estado, como, por ejemplo, las invasiones alrededor del puerto de gas-liquido de PLNG en Melchorita.

Este foco de desarrollo poco deseable se llevará a cabo a tres kilómetros de distancia del núcleo de Ancón, donde se encuentran la mayoría de los negocios establecidos.

Los nuevos clientes que genera el proyecto portuario son camioneros y trabajadores. Estos no son clientes de alta capacidad de gasto. Ellos no vendrán a Ancón con la intención de gastar y divertirse. Es poco probable

²¹ Santa Sofía Puertos S.A., 2010

que ellos ingresen al núcleo de Ancón para comprar viandas, artesanías o medicinas en las farmacias o para visitar un restaurante. Tampoco van a comprar vinos en Ancón o los alimentos para su familia. De hecho si hay un beneficio para los negocios establecidos en Ancón, este será marginal e imperceptible.

Como demuestra nuestro estudio sin embargo el proyecto portuario va a espantar cientos de los clientes más potentes que hay en el Perú, los cuales compran en gran estilo durante su estadía veranea. También los visitantes diarios del cono norte vienen con la intención de gastar: de comprar golosinas y helados, de comprar juguetes para sus niños, de comprar bloqueadores en las playas, de gastar en las boticas de ropa, de comer rico y mucho en los restaurantes.

El resultado no puede ser más obvio: los negocios establecidos no se beneficiarán en nada del puerto. Conformarían más bien uno más de los sectores directamente afectados por el proyecto, que perderían tanto sus clientes turistas y también gran parte de sus clientes locales. En otras palabras, el proyecto portuario en lugar de generar nuevos negocios que dinamicen la economía turística de la bahía, pondrá en peligro los negocios existentes.

Argumento 3: Aumento de los tributos municipales

Santa Sofía Puertos anuncia que “se generarán ingresos a través de tributos municipales (p.e. impuestos prediales, arbitrios, etc.) y con el Canon Aduanero del 2%, que se traduce en S\$ 1.5 millones al año, los que podrán ser destinados a obras como agua, desagüe, asfaltado de pistas, mejoras en el circuito de playas, entre otros”.²²

Hay que aclarar que los ingresos del Canon Aduanero no van directamente a la municipalidad sino más bien a la región, la cual destinará sólo una parte de este dinero para la municipalidad de Ancón. Si bien es correcto que la municipalidad de Ancón se beneficiará con el proyecto portuario habría que contrastar este ingreso adicional con los ingresos perdidos: como son el pago de más de 55 empleos temporales por parte del APAncón que financia actividades que son propias de la municipalidad, y que se traducen en: costo de limpieza y seguridad ciudadana en el área del malecón y en las playas, el costo de seguridad ciudadana adicional en las áreas vecinas al nuevo proyecto portuario, la pérdida de impuestos municipales por parte de los negocios locales que podrían quebrar, incluyendo el Yacht Club de Ancón; y, lo que es más grave, deberá enfrentar la crisis social y económica generada por la pérdida del valor de las propiedades inmobiliarias.

Resumiendo: Ninguno de los tres argumentos o beneficios principales que promete Santa Sofía Puertos S.A. podrá reemplazar o mitigar la gran pérdida

²² Santa Sofía Puertos S.A., 2010

económica que causaría este proyecto para el sector pesquero y de turismo en Ancón. Si el pueblo de Ancón y sus autoridades permiten el proyecto portuario, incurrirá en un grave error, al eliminar el desarrollo turístico, que significa, en la práctica, una fuente importante de sustento económico de la bahía y que tiene además gran significancia económica y social, siendo un sector productivo sostenible que no daña al medio ambiente sino más bien promueve su protección. El proyecto portuario de Santa Sofía Puertos S.A. es una receta segura para aumentar la pobreza global en Ancón. El pueblo de Ancón se enfrenta en este momento ante un dilema histórico que determinará su destino para siempre y que podrá modificar su estructura económica y social en forma definitiva.

Fuentes:

- Ahmed, A. Karim, 2003:** “Environmental Protection, Public Health and Human Rights – An integrated Assessment”, Global Children’s Health and Environment Fund and National Council for Science and the Environment, EE.UU.
- APAncón, 2010:** comunicación personal José Miguel Raffo
- Comisión Brundtland 1987:** “Nuestro Futuro Común”, Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): ONU (11/12/1987)
- Correo, 2010:** “El desempleo en el Perú bajará este año”,
http://www.correoperu.com.pe/correo/nota.php?txtEdi_id=4&txtSecci_parent=0&txtSecci_id=80&txtNota_id=261278, 29 de Junio 2010
- Davis, Lucas W., 2010:** “The Effect of Power Plants on Local Housing Values and Rents”
- Instituto de Estudios Turísticos, 2000:** “El concepto de entorno habitual en la estadística Familiar”, Ministerio de Economía de España.
- McCann, Michael 2010:** “Testimony on property value impacts in Adams County IL June 8”, 2010 by Michael S. McCann CRA
- Maturen, David C., 2004:** “El impacto de los aerogeneradores en los valores inmobiliarios”, Certificado General tasador de bienes raíces de la empresa Maturen & Associates, INC para Viento Michigan Grupo de Trabajo, 09 de septiembre 2004
- Navarro Carpio, Diego M., 2010:** Plan de Gobierno del Partido Aprista Peruano, Junio a Diciembre 2010
- Municipalidad de Ancón, 2010:** datos del conteo 2007 – comunicación personal
- Planning Sanity, 2006:** “Depreciation in Property Value as a Result of Adverse or Inappropriately Sited Developments”, 97 Spa Crescent, Little Hulton, Gtr Manchester, M38 9TU
- Santa Sofía Puertos S.A., 2009:** Presentación PowerPoint sobre el “Studio de Impacto Ambiental del Proyecto de Diseño, Construcción y Operación del Terminal Portuario de Ancón” presentado en el Tercer Taller participativo en Diciembre 2009
- Santa Sofía Puertos S.A., 2010:** Pagina Web
http://www.ssofia.com.pe/ancon_si_proyecto.html
- SemanaEconomica.com, 2010:** “Ingreso promedio de trabajadores en Lima subió 1.3% en marzo-mayo”,<http://semanaeconomica.com/articulos/55451-ingreso-promedio-de-trabajadores-en-lima-subio-1-3-en-marzo-mayo>, 25 de Junio 2010
- Simmons, Robert A., 2006:** “When bad things happen to good properties”, Environmental Law Institute
- Yacht Club de Ancón, 2010:** Comunicación personal